

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
IQUIQUE-CHILE
RECTORIA

MAT. REGULARIZA PLAN DE ESTUDIOS
2004 DE LA CARRERA DE ARQUI-
TECTURA”.-

-----/
IQUIQUE, 29 de diciembre del 2010.

DECRETO EXENTO N° 1829

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 427 del 27.12.2007, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto N° 200 del 31.08.2005, Decreto Exento N° 643 del 14.05.2008.-

b.- El Memorando N° 266 de la Directora General de Docencia de fecha 16.12.2010, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Regularícese el Plan de Estudios 2004 de la Carrera “Arquitectura”, de acuerdo a los términos contenidos en el documento adjunto, consistente en 148 fojas, debidamente autenticadas con la firma y timbre del Secretario General.

2.- Apruébese el Reglamento de la Carrera “Arquitectura”, de acuerdo a los términos contenidos en el documento adjunto, consistente en 24 fojas, debidamente autenticadas con la firma y timbre del Secretario General.

3.- Apruébese el Reglamento Interno de Ayudantías para Docencia, de acuerdo a los términos contenidos en el documento adjunto, consistente en 4 fojas; el Reglamento de Prácticas, de acuerdo a los términos contenidos en el documento adjunto, consistente en 3 fojas y el Procedimiento para Práctica Básica y Profesional, consistente en 3 fojas debidamente autenticadas con la firma y timbre del Secretario General.

3.- Apruébese el Reglamento de Seminario de Investigación Profesional, Modalidades Investigación y Proyectual de la Escuela de Arquitectura, de acuerdo a los términos contenidos en el documento adjunto, consistente en 9 fojas, debidamente autenticadas con la firma y timbre del Secretario General.

4.- Apruébese el Reglamento de Proyecto de Título de la Escuela de Arquitectura, de acuerdo a los términos contenidos en el documento adjunto, consistente en 18 fojas, debidamente autenticadas con la firma y timbre del Secretario General.

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.


ARIEL SMITH MARIN
Secretario General


GUSTAVO SOTO BRINGAS
Rector

CURSADO
CONTRALORIA INTERN
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

DISTRIBUCION:

- Según lo enviado vía e-mail a la base de datos decretos-2010.
GSB/ASM/ebb.

03 ENE. 2011




Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile

| | |
|-----------------------------|----------|
| RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL | |
| Fecha : | 21-12-10 |
| Nº Reg.: | 1154 |

MEMORANDUM D.I.G.D.O N°266/2010.

DE : DIRECTORA GENERAL DE DOCENCIA
A : SECRETARIO GENERAL
REF. : SOLICITA EMISION DE DECRETO EXENTO
FECHA : IQUIQUE, DICIEMBRE 16 DEL 2010.

Por el presente solicito a usted tenga a bien, tramitar la emisión de Decreto Exento para regularizar la aprobación del Plan de Formación de la Carrera de Arquitectura, 2004.

Sin otro en particular, le saluda atentamente,



[Handwritten signature]
MARIA VERONICA FRIAS PISTONO
Directora General de Docencia

MVFP/cpg.
c.c.: archivo.

[Handwritten signature]



Número Informe : **OAGD/N°18/2010**
Solicitado por : **Directora General de Docencia**
Referencia : **Traslado de Correspondencia**

75 DIC 2010

Fecha de recepción solicitud UAGD : **14 de Diciembre de 2010**
Fecha envío a la Dirección General de Docencia : **15 de Diciembre de 2010**

De acuerdo a lo solicitado e indicado por la Dirección General de Docencia, se procede a la tercera revisión y verificación de la Regularización del Plan de Estudios 2004 de la Carrera: "ARQUITECTURA", Ingreso PSU de la Escuela de Arquitectura en su estructura curricular. La parte financiera, se hace referencia con un si o no a su existencia, por la no pertinencia y su revisión será posteriormente por la Dirección General de Finanzas.

Observaciones generales de acuerdo al Procedimiento de Aprobación de Programas Académicos, Decreto Exento N°404 del 27 de abril del 2004:

Se reciben conforme las correcciones solicitada en virtud del procedimiento académico, quedando pendiente el visto bueno de la Dirección de Docencia con respecto a los cambios de las ponderaciones del expediente de título solicitadas a la Unidad Académica.

A continuación, se presenta informe de revisión y verificación del procedimiento académico.

**INFORME DE REVISIÓN TÉCNICA
PROYECTOS ACADÉMICOS NUEVOS O MODIFICACIONES A PROYECTOS
ACADÉMICOS EXISTENTES**

Según Decreto Exento N°404 del 27 de abril del 2004

*** No indicado o Incompleto o Mejorar, se especifica en la observación.

| Identificación del Proyecto | | Cumple Si/No/ *** | Observaciones |
|-----------------------------|--|-------------------------|---------------|
| I | ANTECEDENTES GENERALES | | |
| 1 | Unidad Académica Responsable | SI | |
| 2 | Director de la Unidad Académica | SI | |
| 3 | Nombre de la Carrera | SI | |
| 4 | Jefe del Proyecto | SI | |
| 5 | Antecedentes académicos y profesionales | SI | |
| 6 | Justificación de la pertinencia de la Unidad | SI | |
| 7 | Nivel de formación | SI | |
| 8 | Sede | SI | |
| 9 | Localidad | SI | |
| 10 | Área del Conocimiento | SI | |
| 11 | Régimen | SI | |
| 12 | Modalidad | SI | |
| 13 | Unidad de medida. | SI | |
| 14 | Categoría Académica | SI | |
| 15 | Modificaciones de programas académicos ya impartidos, deberá adjuntar el plan vigente. | SI | |
| II | FUNDAMENTOS DEL PROYECTO | | |
| 1 | Coherencia entre la misión institucional y la de la unidad académica. | SI | |
| 2 | Análisis de ofertas académicas comparables en el ámbito geográfico en se impartirá. | SI | |
| 3 | Análisis de la Demanda | SI | |
| III | ANTECEDENTES PEDAGÓGICOS DEL PROYECTO | | |
| 1 | Perfil del Egresado | SI | |
| 2 | Competencias del Egresado | SI | |
| 3 | Campo Ocupacional | SI | |
| 4 | Impacto previsto de la carrera en los sectores productivos y en la institución | SI | |
| 5 | Modalidades y continuación de estudios a los que podrán acceder los Egresado | SI | |
| 6 | Duración de los estudios | SI | |
| 7 | Estructura Malla Curricular | SI | |
| 8 | Requisitos de ingreso | SI | |
| 9 | Número de Créditos | SI | |
| 10 | Número de Horas Pedagógicas | SI | |
| 11 | Programas de asignaturas, métodos de evaluación y bibliografía. | SI | |
| 12 | Cuadro sinóptico por semestre. | SI | |
| 13 | Cuadro resumen con las horas pedagógicas y créditos. | SI | |



Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile

| | | | |
|---|--|---|--|
| 14 | Malla Curricular. | SI | |
| 15 | Requisitos necesarios para obtener el grado académico y/o el título profesional. | SI | |
| 16 | Grado Académico que Otorga (sin abreviaciones) | SI | |
| 17 | Título profesional que otorga (sin abreviaciones) | SI | |
| 18 | Reglamento de la carrera, Reglamento de prácticas y Reglamento de Titulación | SI | |
| IV RECURSOS ACADÉMICOS | | | |
| 1 | Número de profesores jornada completa, media jornada y profesores hora pertenecientes a la Unidad Académica que se encargarán de implementar y ejecutar el programa académico. | SI | |
| 2 | Perfil de los docentes externos que la Unidad Académica contratará para complementar el desarrollo del programa académico. | SI | |
| V INVERSIÓN | | | |
| 1 | Bibliografía y servicios de información, títulos de la especialidad y de formación general, medios tecnológicos. | SI | |
| 2 | Disponibilidad de infraestructura y equipamiento, aulas, laboratorios y talleres. | SI | |
| VI ADMINISTRACIÓN | | | |
| 1 | Dependencia administrativa del proyecto académico: departamento, escuela o sede. Incluir organigrama. | SI | |
| 2 | Jefe del Proyecto Académico | SI | |
| 3 | Jefe del proyecto académico. | SI | |
| 4 | Disponibilidad de Personal de Apoyo, coordinador, administrativo-contable, secretarías, y otros.) | SI | |
| VII FACTIBILIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA | | | |
| 1 | Ingresos estimados, matrícula, aranceles, y otros. | SI | |
| 2 | Egresos estimados, remuneraciones, inversiones, servicios, becas y otros. | SI | |
| 3 | Viabilidad económica según política institucional. | SI | |
| Otras Observaciones: | | | |
| | | | |
| Revisado por: | | Aprobado por: | |
| MARÍA ISABEL ZURITA JOFRÉ | | MARÍA VERÓNICA FRÍAS PISTONO | |
|  Oficina de Apoyo a la Gestión Docente Administrativa Oficina de Apoyo a la Gestión Docente | |  DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA Firma Directora General de Docencia | |
| Fecha: 15 de Diciembre de 2010 | | | |

MVFP/izj.
cc.: - Archivo.



Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile

**ESCUELA
DE
ARQUITECTURA**

**CARRERA: ARQUITECTURA
“REGULARIZACIÓN”
PLAN DE ESTUDIOS: 2004**

**VICERRECTORIA ACADEMICA
DICIEMBRE - 2010**

D. J. J.

1. INTRODUCCION

La Universidad Arturo Prat, en la ciudad de Iquique, bajo Decreto Exento N° 589 del 6 de agosto de 1996 promulga la Ordenanza no. 220 con fecha 29/07/1996 que crea la **Carrera de Arquitectura** a partir del año 1997, dependiente de la Dirección de Docencia.

A continuación se explica de qué manera el Plan de Estudios original (instrumento 1), es reemplazado por el Plan de Estudios 2004, regularizado el año 2010 (instrumento 2):

- 1) **El Plan de Estudios 2001**, Decreto Exento N°104 del 2001, rigió para los estudiantes ingresos desde el año 2001 al 2003 a la carrera de Arquitectura.
- 2) **El Plan de Estudios 2004**, regularizado el año 2010, reemplaza el Plan de Estudios año 2001 y los cambios más relevantes son:
 - Modificación pre-requisitos malla curricular y actualización contenidos curriculares.
 - Programas de Asignaturas ampliados y de acuerdo a formato vigente de 8 puntos.
 - Eliminación de la Salida Intermedia al Técnico Profesional
 - Ponderaciones Expediente de Título
 - Reglamento de Carrera, con todos los títulos mínimos que debe conocer el estudiante.
 - El presente plan de estudios, regirá para todos los alumnos ingresos 2004 en adelante.

Fundamentalmente las modificaciones incorporadas responden a una necesidad real detectada de disminuir la tasa de retención de alumnos, motivo por el cual se realizan Levantamientos de Prerrequisitos asociados fundamentalmente a la tematización de algunas cátedras, la generación de una alternativa a la única existente en el plan anterior para seminario; reemplazo de la asignatura Ética Profesional, por Preparación y Evaluación de Proyectos, cambio que se hace fundamental en estos tiempos debido al carácter pro-activo que deben tener los nuevos profesionales, esencialmente dentro del área de visualización de alternativas y propuestas; es de este modo como el preparar y evaluar los proyectos es requisito fundamental dentro de este accionar proactivo.



2. INDICE

PORTADA

1. INTRODUCCION

2. INDICE

3. CONTENIDOS

| | |
|---|----|
| A.- ANTECEDENTES GENERALES | 1 |
| B.- FUNDAMENTOS | 2 |
| C.- ANTECEDENTES PEDAGOGICOS | 6 |
| D.- RECURSOS ACADEMICOS | 19 |
| E.- INVERSION | 20 |
| F.- ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACION | 21 |
| G.- FACTIBILIDAD ECONOMICA Y FINANCIERA | 22 |

ANEXO 1

PROGRAMAS DE ACTIVIDADES CURRICULARES

| | |
|---|-----|
| PROGRAMAS ACTIVIDADES CURRICULARES PRIMER NIVEL | 23 |
| PROGRAMAS ACTIVIDADES CURRICULARES SEGUNDO NIVEL | 37 |
| PROGRAMAS ACTIVIDADES CURRICULARES TERCER NIVEL | 52 |
| PROGRAMAS ACTIVIDADES CURRICULARES CUARTO NIVEL | 70 |
| PROGRAMAS ACTIVIDADES CURRICULARES QUINTO NIVEL | 85 |
| PROGRAMAS ACTIVIDADES CURRICULARES SEXTO NIVEL | 99 |
| PROGRAMAS ACTIVIDADES CURRICULARES SEPTIMO NIVEL | 110 |
| PROGRAMAS ACTIVIDADES CURRICULARES OCTAVO NIVEL | 127 |
| PROGRAMAS ACTIVIDADES CURRICULARES NOVENO NIVEL | 142 |

| | |
|--|-----|
| PROGRAMAS ACTIVIDADES CURRICULARES DECIMO NIVEL | 146 |
| ANEXO 2 REGLAMENTO DE CARRERA | 149 |
| ANEXO 3 CAMBIO DE PLAN DE ESTUDIOS 2001 AL 2004 | |
| ANEXO 3.1 CARTA DE COMPROMISO CAMBIO DE PLAN DE ESTUDIOS | 170 |
| ANEXO 3.2 TABLA DE HOMOLOGACION DE ASIGNATURAS | 171 |
| ANEXO 4 OTROS REGLAMENTOS | |
| ANEXO 4.1. REGLAMENTO DE AYUDANTIAS | 173 |
| ANEXO 4.2. REGLAMENTO DE PRACTICAS | 177 |
| ANEXO 4.2.1. RUTA DE PROCEDIMIENTOS | 180 |
| ANEXO 4.2.2. PAUTA DE EVALUACION PRACTICA BASICA Y PROFESIONAL | 182 |
| ANEXO 4.3. REGLAMENTO DE SEMINARIO DE INVESTIGACION PROFESIONAL | 183 |
| ANEXO 4.3.1. RUTA DE PROCEDIMIENTOS | 189 |
| ANEXO 4.3.2. ACTA DE CALIFICACION SEMINARIO DE INVESTIGACION PROFESIONAL | 190 |
| ANEXO 4.4. REGLAMENTO DE PROYECTO DE TITULO | 192 |
| ANEXO 4.4.1. RUTA DE PROCEDIMIENTOS | 205 |
| ANEXO 4.4.2. ACTA DE CALIFICACION PROYECTO DE TITULO | 207 |
| ANEXO 5 FORMULARIO DE SOLICITUD ALUMNOS PARA JEFATURA DE CARRERA | 209 |

3. CONTENIDOS

A ANTECEDENTES GENERALES

1. Unidad Académica Responsable.

ESCUELA DE ARQUITECTURA

2. Director de la Unidad Académica.

BERNARDO DINAMARCA ORTIZ

3. Nombre de la Carrera

ARQUITECTURA

4. Jefe del Proyecto.

JEFE DE CARRERA

5. Antecedentes académicos y profesionales.

No procede, académicos jornada completa de la Institución.

6. Justificación de la pertinencia de la Unidad

La unidad Académica, Escuela de Arquitectura, cuenta con los profesores y las instancias de Consejo pertinentes para generar propuestas y posterior revisión de mejoramiento de programas de asignaturas y enmiendas a los Planes de Estudio vigentes revisando las mallas curriculares. En esta oportunidad la revisión y estudio del plan 2001 se sustenta sobre la base del trabajo conjunto con otras Escuelas de Arquitectura a lo largo del país; mas el aporte correspondiente a la Asistencia Técnica que apunta a la generación de una nueva malla curricular a ser puesta en vigencia a mediados del 2010.

7. Nivel de formación

PRN (Pregrado PSU)

8. Sede

Casa Central

9. Localidad.

Iquique

10. Área del Conocimiento

Área Arte y Arquitectura

11. Régimen:

Semestral

12. Modalidad:

(PSC) Presencial

13. Unidad de medida.

Semestres.

14. Categoría Académica

(L) Licenciado

B. FUNDAMENTOS DEL PROYECTO

1. Coherencia entre la misión institucional y la de la unidad académica.

Contrariamente a lo sucedido en el pasado, una Escuela de Arquitectura contemporánea, considerando la era de globalización del mundo en que nos encontramos, debería tender a evitar la limitada transmisión de estilos, que en el fondo nacen de la personalización de la enseñanza por parte de los “maestro” encargados de guiar a los “discípulos” en el desarrollo del aprendizaje de esta bella disciplina, lo que no se compadece con la inmensa capacidad creadora e imaginativa que es preciso desarrollar en una profesión de tan gran responsabilidad como es la de acoger con sus formas a la vida humana.

En su defecto lo que corresponde es inculcar en los alumnos el desarrollo de una metodología de enfoque lo más objetiva posible que permita al arquitecto encarar con seguridad los problemas que le compete solucionar en el ámbito de sus facultades, todo de acuerdo a las condiciones peculiares que presenta cada proyecto.

Tan importante como la forma a la que se llegue como resultado de la solución a un problema de diseño, es el proceso involucrado que permite dominar los “elementos estructurantes” del problema, sin cuyo conocimiento es imposible lograr formas que se ajusten a las condiciones que su contexto les plantea.

Así es como los jóvenes deberían encontrar su propio camino , cualesquiera sean las circunstancias en que se encuentren y enfrenten, pudiendo crear con absoluta independencia y originalidad formas verdaderas y auténticas, tomando en cuenta las condicionantes impuestas por la naturaleza, la sociedad y el arte, como aspectos principales del momento histórico cultural, relacionados con toda obra de arquitectura.

No obstante, el futuro arquitecto también debe aprender a trabajar con la materialidad de su obra, es importante tener en claro que el objetivo fundamental de tal obra es el hombre y la satisfacción de su alma a través de la forma, significando esto la realización de una nueva visión espacial y percepción funcional.

En este sentido el slogan “la forma sigue a la función” o “forma, función y estructura” son limitados al no considerar la arquitectura como una disciplina de carácter integral, en la que todos los aspectos del espacio arquitectónico relacionados con la vida humana deben ser considerados.

Con el hombre como eje principal en torno al cual gira nuestro accionar, es preciso considerarlo en la globalidad de los aspectos en que se desenvuelve su vida, ya sea en el plano individual, grupal o comunitario.

La arquitectura aparece por tanto como la proyección de la vida misma, lo que implica para el estudiante adquirir los conocimientos necesarios principalmente en lo biológico, psicológico, social, económico, técnico y artístico.

No obstante, es preciso desarrollar una visión de conjunto integradora de todos los factores que inciden en las actividades humanas, formando futuros arquitectos de carácter firme, con visión totalizadora, sin dejarse tentar por los estrechos canales de la exagerada especialización, no es menos cierto que no es posible llegar a materializar sus obras sin el dominio riguroso del arte y de la técnica.

Así es como aparece, con gran fuerza e importancia el proceso de integración y coordinación, ya que el arte de proyectar y construir edificios es totalmente contingente con tareas coordinadas de un equipo de profesionales, técnicos y operarios, cooperando entre todos de la mejor manera con la sociedad y lo que ésta espera de su acción.

El diseño arquitectónico se convierte así no sólo en un tema intelectual o material, sino en parte integrante constitutiva de la vida, manifestada en forma muy real y concreta. Sólo despertando en el estudiante tempranamente una gran y profunda comprensión de la mutua relación entre los fenómenos del mundo que le rodea y sobre el cual le toca intervenir, podrá incorporar su aporte a la gran labor creadora de su tiempo.

Por lo tanto, la enseñanza debería tomar una estructura programática concéntrica, como los anillos de un árbol, abarcando desde un comienzo todas las componentes del diseño, variando el aprendizaje posterior solamente en el grado de amplitud y profundidad, difiriendo en detalle y rigurosidad.

Considerando que toda actividad ligada al arte, como lo es la arquitectura, no puede aprenderse paso a paso solamente en los libros, es fundamental que quienes tengan la responsabilidad pedagógica, en lo posible, sean profesionales de vasta experiencia real y concreta en la práctica de la profesión y, que, por tanto, ya hayan confrontado lo por ellos aprendido con la vida misma.

Mientras las materias ligadas a la técnica y la ciencia pueden aprenderse sistemáticamente, en el aprendizaje del diseño arquitectónico es fundamental detectar y liberar aquella capacidad creadora innata del joven estrechamente unida a su imaginación y que no está necesariamente relacionada con la sola capacidad para dibujar.

Cuando hablamos de diseño, abarcamos ampliamente todo el medio visible de factura humana, desde los sencillos artículos de uso cotidiano hasta una ciudad entera, surgiendo el hecho de que diseñar un edificio o un utensilio de uso menor, se diferencian sólo en grado y no en principio.

La creación artística requiere tanto de las facultades conscientes como subconscientes de nuestra existencia, fluctuando entre la realidad y la ilusión, apareciendo, por tanto, la necesidad de ayudar a desarrollar en el alumno tales facultades promoviendo una mentalidad fresca, abierta y flexible, libre de prejuicios, especialmente formales.

Importante es también evitar la enseñanza basada en una concepción estática de un mundo tridimensional newtoniano, superado ya por la aceptación de un profundo cambio hacia lo que se denominan “las relaciones espacio temporales” descubriendo la relatividad

de ciertos valores humanos y su constante fluir, llegando a ser “la transformación” la esencia de la vida actual y futura, ante la imperiosa necesidad del cambio del ser humano como una manera de mantener alerta sus facultades receptivas.

Crear un orden nuevo es propio de la tarea de un artista imaginativo.
Redescubrir y explicar los órdenes del pasado es tarea del historiador.

Ambas funciones son indispensables, pero con objetivos opuestos, razón por la cual la enseñanza del diseño debe ser fundamentalmente creativa complementándose con los conocimientos históricos para comprender que la vida del hombre a través del tiempo ha generado formas arquitectónicas en correspondencia con la realidad histórico cultural de cada época.

Lo anterior, significaría que la historia de la arquitectura y del urbanismo deberían estudiarse preferentemente con posterioridad a la comprensión de la arquitectura y el urbanismo mismos a través de su teoría, logrando así una mejor aprehensión de los cambios de ésta en el tiempo.

El futuro arquitecto debería ser capaz de crear sus obras con expresión original, producto de las necesidades espirituales y materiales de la vida humana, renovando así el espíritu humano en vez de recitar pensamientos y acciones de épocas anteriores.

El futuro arquitecto debería actuar como organizador y coordinador de la más vasta experiencia, que considerando concepciones integrales de la vida, reúna pensamiento y sentimiento, estableciendo una armonía entre propósito y forma.

Reaparece así la enseñanza de un método de enfoque como más importante que la sola enseñanza de habilidades técnicas.

En todas las etapas su alcance debería ser amplio y tender a abarcarlo todo en lugar de ser parcial, creciendo paulatinamente en intensidad y detalle en todas las disciplinas simultáneamente.

La integración de toda la gama del conocimiento y de la experiencia es de suma importancia desde el comienzo mismo de los estudios, ya que sólo entonces la totalidad de los aspectos adquirirá cierto sentido en la mentalidad de los alumnos, absorbiendo con facilidad todos los detalles ulteriores colocándolos en el lugar adecuado al cual pertenecen, en un constante progreso desde la totalidad hacia los detalles y no a la inversa.

En la arquitectura el lenguaje de la visión es vital para desarrollar el instinto creador del proyectista, basado no sólo en los aspectos teóricos de fenómenos visuales, tales como la ilusión óptica, relación entre sólidos y vacíos, espacio, luz y sombra, color, escala, etc., sino en una abundante experiencia con énfasis en los trabajos tridimensionales

2. Análisis de ofertas académicas comparables en el ámbito geográfico en que se impartirá.

En el momento en que se creó la Escuela de Arquitectura de la Universidad Arturo Prat no existían otras alternativas académicas de índole profesional que satisficieran la demanda creciente de alumnos; los que interesados en esta Carrera debían emigrar fuera de la región; si bien a la fecha, la oferta académica ha cambiado, existiendo Universidades que dictan la Carrera; dado el incremento del mercado inmobiliario y la tendencia de nuestra Ciudad a conformarse como un núcleo turístico al norte del país, se ha generado como consecuencia una demanda creciente dentro del campo arquitectónico y urbanístico, con

fuertes consecuencias en el desarrollo de proyectos inmobiliarios, que no sólo apuntan satisfacer la demanda local sino que la captación de ciudades y regiones cercanas. Es así como la Escuela de Arquitectura de la Universidad Arturo Prat se consolida dentro de la oferta académica como una alternativa de prestigio debido a su trayectoria comparativa en cuanto a tiempo de desarrollo de la Carrera, así como a una serie de reconocimientos locales, nacionales e internacionales además de los vínculos que ha establecido a nivel nacional e internacional, potenciando la movilidad estudiantil y académica.

A lo antes mencionado la Escuela de Arquitectura de la Universidad Arturo Prat, se potencia en el ámbito local y regional debido a su fuerte compromiso con las siguientes consideraciones: el reconocido valor arquitectónico y urbanístico que tiene la ciudad de Iquique, producto de las condiciones naturales del paisaje, de su desarrollo histórico y el explosivo crecimiento inmobiliario que se ha producido en los últimos años; la ubicación privilegiada de la Región a nivel Cuenca del Pacífico; las difundidas y exitosas gestiones de integración; el crecimiento urbano que han tenido las ciudades de Arica e Iquique y el mejoramiento de la calidad de vida de otros núcleos poblacionales dispersos en la Región que requieren asesoría y apoyo de profesionales capacitados en planificación, urbanismo y arquitectura.

Desarrollo de la Región

La Universidad Arturo Prat, cuenta con un reconocido prestigio de sus carreras impartidas, y especialmente el último tiempo se ha destacado como un protagonista del desarrollo de la I Región a través de eventos y seminarios, constituyéndose en un eje cultural de relevancia en el contexto regional; además cuenta con Laboratorios de Física, Ingeniería y Audiovisuales, computacionales y un equipo de académicos que permitirán apoyar la creación de una área de Arquitectura de buen nivel académico. Por otro lado la formación de un Área de Arquitectura permitirá a la Universidad Arturo Prat fortalecer su aspecto humanista y artístico, completando así la oferta de carreras que le permitirán posicionarse como una Universidad que ofrece la gama completa de Carreras Científico-Humanista, que conforman la formación Universitaria.

3. Análisis de la Demanda

El análisis de la demanda que generó la propuesta académica de la creación de la Escuela de Arquitectura se mantiene, si bien a la fecha han surgido nuevas alternativas académicas dentro de la ciudad, esto no constituye un factor relevante, dado a que la tendencia de crecimiento tanto urbano como inmobiliario de la ciudad, genera una demanda permanente de profesionales del área.

No es menos importante señalar que el prestigio y posicionamiento que la Universidad Arturo Prat ha logrado a través de los años en la ciudad y la región hacen reconocibles a los profesionales egresados de esta Casa de Estudios Superiores.

Con respecto a la apreciación en el medio profesional externo de los profesionales titulados en la Escuela de Arquitectura de la Universidad Arturo Prat, cabe destacar que la demanda y el reconocimiento de estos, así como su posicionamiento en cargos de alta responsabilidad y relevancia tanto en instituciones gubernamentales como privadas, habla del reconocimiento a la calidad del profesional entregado al medio.

La eliminación de la Salida Intermedia del Plan de Estudios actual, corresponde a una decisión basada en que en los años que lleva la carrera, desde su creación el año 1997, no ha habido una demanda que justifique mantener dicho Egreso Técnico.



C. ANTECEDENTES PEDAGÓGICOS DEL PROYECTO

1. Perfil del Egresado

Objetivo general de la Carrera

Como parte de una institución de Educación Superior que genera, acumula y transfiere conocimiento mediante un proceso de enseñanza-aprendizaje continuo, inserto en un contexto de globalización y de profundos cambios tecnológicos, culturales, sociales y económicos; la Escuela de Arquitectura de la Universidad Arturo Prat de Iquique, formula el “perfil de egreso” de la siguiente forma:

“El arquitecto formado en la Escuela de Arquitectura deberá contribuir a la comprensión y transformación de la realidad socio-cultural para el desarrollo integral de la comunidad y el constante mejoramiento de su calidad de vida, a través de la interrelación de sus principales líneas de acción operativa: docencia, investigación, extensión y gestión institucional. De esta manera, su misión será la formación integral y pluralista de arquitectos, capaces de proyectar y planificar espacios aptos para el habitar humano desde una perspectiva ambiental y humanista de las sociedades y las culturas, con un énfasis en el diseño y ordenamiento del territorio en sus distintas escalas.

La Escuela de Arquitectura, a través de integrar en su currículo las asignaturas correspondientes al Plan de Estudio General, define un sistema de enseñanza-aprendizaje sustentado en la realidad territorial, entendiendo al territorio como el contexto sistémico natural, cultural y espacial en el que se desarrolla la vida social y en el cual se inserta el estudio y la práctica arquitectónica. Con tales efectos entrega al arquitecto -para realizar su quehacer profesional- las competencias necesarias para responder a las atribuciones que le otorga la legislación chilena, la ética profesional, los requerimientos del espacio, las condicionantes sociales y territoriales, el comportamiento del habitante y su comunidad en el lugar en que se implanta.

Este propósito, da origen a un Plan de Formación integral de competencias académicas y profesionales, ligadas al desarrollo espacial de los territorios, con una sólida base en la disciplina y el oficio de la Arquitectura y el Urbanismo, formando arquitectos capaces de realizar con independencia y originalidad un ejercicio innovador, flexible, actualizado y responsable de la profesión para responder creativamente a las necesidades y expectativas de futuro del medio social y cultural en el que desarrolle su acción.

2. Competencias del Egresado

El profesional Titulado de la Carrera de Arquitectura tendrá las siguientes Competencias:

- 2.1. Ser capaz de observar, analizar e interpretar en su trabajo los requerimientos del habitar del ser humano, la sociedad y su cultura en el tiempo.
- 2.2. Ser capaz de percibir, concebir y manejar el espacio en sus tres dimensiones y en las diferentes escalas.
- 2.3. Ser capaz de concebir el diseño del proyecto de una obra de arquitectura y/o urbana, utilizando instrumentos básicos del análisis arquitectónico, valiéndose de la expresión gráfica, representación espacial y teniendo presentes las normas, características generales del programa a diseñar y el lugar donde se va a emplazar incorporando los requerimientos de la sustentabilidad en sus quehaceres arquitectónicos y urbanísticos valiéndose de criterios de gestión de

proyectos arquitectónicos a partir de bases de sustentabilidad ambiental, cultural, económica y social.

- 2.4. Ser capaz de definir el programa de una obra de arquitectura o urbana considerando su espacialidad, funcionalidad, materialidad, accesibilidad, características de los usuarios (bases culturales y sociales), seguridad, orientación geográfica, bases ambientales y conforme a las normas de construcción vigentes.
- 2.5. Ser capaz de proyectar y coordinar intervenciones en las edificaciones y conjuntos urbanos de valor histórico y/o arquitectónico, así como identificar y ponderar los valores de bienes patrimoniales arquitectónicos y paisajísticos contribuyendo de este modo a su conservación y recuperación puesta en valor y desarrollo sustentable del bien patrimonial.
- 2.6. Ser capaz de diseñar, planificar, gestionar y coordinar, proyectos urbanos, de paisajismo y de ordenamiento territorial a distintas escalas así como; diseñar planes de intervención urbana y arquitectónica a diferentes escalas liderando y/o participando en equipos multidisciplinarios.
- 2.7. Ser capaz de planificar, gestionar, supervisar y administrar obras de edificación y conjuntos urbanos en sus distintas etapas.
- 2.8. Ser capaz de concebir soluciones estructurales que satisfagan los requerimientos de diseño y calcular estructuras, de acuerdo a la norma vigente especificando los materiales que respondan a las características de la obra arquitectónica y de los requerimientos de su entorno.
- 2.9. Ser capaz de concebir y coordinar en edificios y conjuntos urbanos, instalaciones eléctricas y de combustible; proyectar y coordinar instalaciones de acondicionamiento térmico, acústico y de seguridad en edificios de acuerdo a las normas vigentes.
- 2.10. Ser capaz de elaborar los expedientes técnicos y legales necesarios para la tramitación, contratación y ejecución de la obra.
- 2.11. Ser capaz de emitir juicios fundamentados sobre la ejecución de proyectos y obras de arquitectura y urbanización.
- 2.12. Actuar en su quehacer profesional de acuerdo a los principios éticos que rigen la disciplina.
- 2.13. Aplicar metodologías generales de diagnóstico territorial, identificando problemáticas estratégicas para la planificación y desarrollo territorial sustentable.
- 2.14. Formular estrategias generales de planificación y desarrollo territorial desde un marco de sustentabilidad ambiental, social y cultural.
- 2.15. Identificar problemáticas de investigación relevante para el desarrollo del campo disciplinar, formulando y desarrollando procesos generales de investigación como respuesta a problemas propios de la disciplina para así formular y desarrollar estudios e investigaciones referidos a la problemática patrimonial a nivel local y global.

3. Campo Ocupacional.

Con base en el estudio realizado sobre el campo de trabajo, se describirá el ejercicio profesional para el cual estará preparado el profesional, así como los ámbitos en los cuales podrá desempeñarse.

Como Arquitecto por Ley se encuentra facultado para: proyectar, Construir, y calcular los proyectos que realice, no obstante esto, preferentemente su trabajo se desarrolla en el campo del diseño arquitectónico y urbano, que comprende el diseño de edificios sean estos aislados o conjunto de edificios, diseño de centros urbanos, paisajismo urbano, como la planificación de estos.

En el campo de la construcción se comprenden aspectos que van desde la construcción misma de las edificaciones hasta la, presupuestación financiera de las propuestas de los proyectos, planificación de las mismas, consultorías, dirección y fiscalización de construcciones de edificios.

Además podrá desempeñarse en el área inmobiliaria, tasaciones y en el campo de la conservación y restauración del patrimonio arquitectónico, modalidades que pueda llevar a cabo a través del ejercicio independiente de la profesión; o en el desempeño de labores en instituciones públicas y/o privadas.

La Universidad, asimismo, ofrece la oportunidad de ejercer la docencia y la Investigación en sus aulas a aquellos que vocacionalmente desean dedicarse a la enseñanza y el estudio.

4. Impacto previsto de la carrera en los sectores productivos y en la institución

La Carrera desde su inicio se plantea como formadora de profesionales con un alto nivel profesional desde el manejo de las competencias vinculadas a la profesión de Arquitecto; entregando a la sociedad un profesional, altamente comprometido con su medio étnico-social y ambiental, el poder de contar en cualquiera de las áreas de desempeño, tanto público como privado con un profesional con este perfil acompañado de un alto nivel crítico en su desempeño, implica un aporte efectivo a medio desde todo punto de vista.

5. Modalidades y continuación de estudios a los que podrán acceder los Egresado.

El Arquitecto previo a su título profesional estando ya en posesión del grado de de Licenciado Arquitectura, al que puede acceder una vez aprobadas todas las instancias académicas posteriores al noveno semestre, estará en condiciones de seguir estudios de Post-Grado o postítulos, en las áreas de: urbanismo, medio ambiente y eventualmente en especialidades de la profesión que se dictan, tales como especializaciones en el área del cálculo, la construcción, el patrimonio y la sustentabilidad; pudiendo de este modo acceder a programas de magister, para posteriormente continuar estudios en programas doctorales y pos doctorales, en otras instituciones, tanto nacionales como internacionales.

6. Duración del programa académico.

Arquitectura

- Duración Pre-requisito: (0) Semestres
- Duración de Estudios: (10) Semestres
- Duración Total: (10) Semestres

7. Estructura de la Malla Curricular.

La carrera tiene una malla curricular Flexible

Está compuesta por:

- Actividades curriculares de Formación: básica, general y profesional y Carácter: obligatorias y electivas y Seminario de Investigación Profesional.
- Además son obligatorias las siguientes actividades curriculares: Prácticas, Prácticas Básicas, Práctica Profesional

- Estableciéndose así las siguientes Áreas o Líneas Temáticas del Conocimiento Arquitectónico:

- a) Área o Línea Talleres de Integración
- b) Área o Línea Dibujo y Composición
- c) Área o Línea Teoría e Historia de la Arquitectura y Urbanismo
- d) Área o Línea Matemáticas y Estructuras
- e) Área o Línea Tecnología y Construcción

La integración tendrá que darse tanto en la coordinación vertical de los ramos impartidos durante cada semestre, como horizontalmente en el tiempo durante el transcurso de los sucesivos períodos académicos, en un proceso de menor a mayor complejidad; en cada uno de ellos como en forma acumulativa.

a) Área o Línea Talleres de Integración

Lo anterior se debe materializar a través del ramo integrador por excelencia como es el Taller, cuya temática irá variando en el tiempo desarrollando paulatina y progresivamente la relación Hombre-Espacio concebido como individuo, grupo y comunidad a través de los sucesivos talleres. De esta forma las temáticas concretas respectivas de Taller abarcarían el enfrentamiento del diseño desde una unidad habitable individual, el conjunto de viviendas, distintos tipos de equipamiento grupales hasta proyectos de carácter urbano con diferentes destinos o usos de suelo y abarcando áreas territoriales tales como el barrio, la ciudad o la región.

b) Área o Línea Dibujo y Composición

Comprende el desarrollo de las capacidades innatas de los alumnos en cuanto al mundo de la percepción se refiere y el dominio de los medios de expresión plástica contribuyentes al establecimiento de un lenguaje arquitectónico. El Dibujo como instrumento del conocimiento de la realidad y los diferentes hechos arquitectónicos y comunicación gráfica de las ideas y la creatividad. La Composición como ramo eminentemente facilitador de la organización de la forma, relacionando sus partes en un todo armónico.

c) Área o Línea Teoría e Historia de la Arquitectura y Urbanismo

En esta área se estudian fundamentalmente aquellas bases conceptuales y culturales de desarrollo de la arquitectura en el pasado, presente y futuro que le permitan al alumno asentar sus conocimientos en un marco de referencia valórico concientizador de su rol social.

d) Área o Línea Matemáticas y Estructuras

Las materias de esta área le permitirán al estudiante desarrollar un pensamiento eminentemente ordenador y sistematizador de los procesos involucrados en la creación arquitectónica y las estructuras sobre las que ésta se sustenta.

e) Área o Línea Tecnología y Construcción

Comprende las disciplinas relacionadas con la materialización de las obras de arquitectura y el dominio de las técnicas necesarias para ello.

8. Requisitos de ingreso.

El estudiante que ingrese a la Carrera de Arquitectura deberá contar con aptitudes y destrezas manuales, pensamiento crítico y/o la disposición para analizar y reorganizar las estructuras de sus ideas sobre la base de nuevos principios de observación.

Ha de contar con capacidades y destrezas matemáticas para la concepción de lógicas procedimentales como parte de un proceso de aprendizaje que se orienta a desarrollar destrezas y habilidades en la concepción del ordenamiento del espacio; deberá tener capacidades para expresar verbalmente con claridad sus ideas; ser capaz de traspasar sus ideas desde una concepción bidimensional a una tridimensional. Es importante señalar que todas estas aptitudes y habilidades son potenciables durante el transcurso de la Carrera, siendo fundamental en esta labor la formación académica que entrega el primer año de la Carrera.

El ingreso a la carrera, será mediante el proceso normal de ingreso a las Universidades Chilenas integrantes del Consejo de Rectores, esto es mediante la Prueba de Selección Universitaria (P.S.U.), sin perjuicio de considerar ingresos especiales, que se establecen en el Reglamento de Ingreso Especial, para carreras de Ingreso Regular PSU.

La Postulación a la Carrera, a través del proceso normal de admisión a las Universidades Chilenas, tendrá la siguiente ponderación, sin perjuicio que estos porcentajes puedan sufrir modificaciones de acuerdo al rendimiento académico de los ingresados durante los primeros semestres de la carrera.

| | |
|--------------------------|-----|
| Notas de Enseñanza Media | 30% |
| Prueba de Matemáticas | 35% |
| Prueba de Lenguaje | 25% |
| Prueba de Historia | 10% |

El número de vacantes con que se espera iniciar las actividades en esta carrera es de 40 estudiantes, y estará sujeto a la demanda y capacidad en infraestructura de la casa central.

9. Número de Créditos

Número totales de créditos (unidad operacional del trabajo académico del alumno).

Arquitectura: 287 créditos.

10. Número de Horas Pedagógicas

Arquitectura

Número Total de horas Pedagógicas de 60 minutos:

- Hrs. directas: 4.933 hrs.
- Hrs. de práctica: 720 hrs.
- Programa bilingüe: 419.4 hrs.
- Electivos: 108 hrs.
- **Total: 6.180,4 hrs.**

11. Programas de asignaturas, métodos de evaluación y bibliografía.

Se adjuntan todos los programas de las asignaturas y perfiles de las actividades curriculares del plan de estudios de la carrera de Arquitectura en el anexo 1 del presente proyecto.

12. Cuadros Sinópticos:

PLAN DE ESTUDIOS 2004 - CARRERA ARQUITECTURA

PRIMER NIVEL

| Código | Actividad Curricular | Requisitos y Co-requisitos | HORAS Teóricas | HORAS Lab. o Taller | HORAS Prácticas. | HORAS Ayudantía | Total horas Semanales | Total Créditos Semanales | Tipo de Formación | Carácter Asignatura |
|------------------------|-----------------------------|----------------------------|----------------|---------------------|------------------|-----------------|-----------------------|--------------------------|-------------------|---------------------|
| AR-101 | Taller de Iniciación I | Ingreso | 8 | 0 | 0 | 0 | 8 | 10 | FP | OB |
| FM-126 | Matemáticas I | Ingreso | 3 | 0 | 1 | 1 | 5 | 6 | FB | OB |
| AR-105 | Dibujo y Composición I | Ingreso | 0 | 3 | 0 | 1 | 4 | 5 | FP | OB |
| AR-102 | Teoría de la Arquitectura I | Ingreso | 2 | 0 | 1 | 1 | 4 | 5 | FP | OB |
| AR-106 | Arquitectura y Materialidad | Ingreso | 2 | 0 | 1 | 1 | 4 | 5 | FP | OB |
| TOTAL SEMESTRAL | | | 15 | 3 | 3 | 4 | 25 | 31 | ----- | ----- |

SEGUNDO NIVEL

| Código | Actividad Curricular | Requisitos y Co-requisitos | HORAS Teóricas | HORAS Lab. o Taller | HORAS Prácticas. | HORAS Ayudantía | Total horas Semanales | Total Créditos Semanales | Tipo de Formación | Carácter Asignatura |
|------------------------|--------------------------------|----------------------------|----------------|---------------------|------------------|-----------------|-----------------------|--------------------------|-------------------|---------------------|
| AR-208 | Taller de Iniciación II | AR-101 | 8 | 0 | 0 | 0 | 8 | 10 | FP | OB |
| FM-215 | Matemáticas II | FM-126 | 3 | 0 | 1 | 1 | 5 | 6 | FB | OB |
| AR-205 | Dibujo y Composición II | AR-105 | 0 | 3 | 0 | 1 | 4 | 5 | FP | OB |
| AR-207 | Teoría de la Arquitectura II | AR-102 | 2 | 0 | 1 | 1 | 4 | 5 | FP | OB |
| AR-206 | Procesos Constructivos Simples | ---- | 2 | 0 | 1 | 1 | 4 | 5 | FP | OB |
| TOTAL SEMESTRAL | | | 15 | 3 | 3 | 4 | 25 | 31 | ----- | ----- |

TERCER NIVEL

| Código | Actividad Curricular | Requisitos y Co-requisitos | HORAS Teóricas | HORAS Lab. o Taller | HORAS Prácticas. | HORAS Ayudantía | Total horas Semanales | Total Créditos Semanales | Tipo de Formación | Carácter Asignatura |
|------------------------|------------------------------------|------------------------------------|----------------|---------------------|------------------|-----------------|-----------------------|--------------------------|-------------------|---------------------|
| AR-307 | Taller de Diseño Arquitectónico. I | AR-208/AR-105/AR-102/AR-106/AR-206 | 8 | 0 | 0 | 0 | 8 | 10 | FP | OB |
| AR-306 | Morfología y Estructura | ---- | 2 | 0 | 1 | 1 | 4 | 5 | FP | OB |
| AR-305 | Dibujo Asist. por Computación | AR-205 | 2 | 0 | 1 | 1 | 4 | 5 | FP | OB |
| AR-308 | Historia de la Arquitectura I | AR-207 | 2 | 0 | 1 | 1 | 4 | 5 | FP | OB |
| AR-302 | Construcción I | AR-106/AR-206 | 2 | 0 | 1 | 1 | 4 | 5 | FP | OB |
| TOTAL SEMESTRAL | | | 16 | 0 | 4 | 4 | 24 | 30 | ----- | ----- |

CUARTO NIVEL

| Código | Actividad Curricular | Requisitos y Co-requisitos | HORAS Teóricas | HORAS Lab. o Taller | HORAS Prácticas. | HORAS Ayudantía | Total horas Semanales | Total Créditos Semanales | Tipo de Formación | Carácter Asignatura |
|------------------------|-------------------------------------|----------------------------|----------------|---------------------|------------------|-----------------|-----------------------|--------------------------|-------------------|---------------------|
| AR-408 | Taller De Diseño Arquitectónico II | AR-307 | 8 | 0 | 0 | 0 | 8 | 10 | FP | OB |
| FM-407 | Física General | FM-215 | 2 | 0 | 1 | 1 | 4 | 5 | FB | OB |
| AR-409 | Medios de Expresión Arquitectónicos | AR-305 | 2 | 0 | 1 | 1 | 4 | 5 | FP | OB |
| AR-410 | Historia de la Arquitectura II | AR-308 | 2 | 0 | 1 | 1 | 4 | 5 | FP | OB |
| AR-402 | Construcción II | AR-106/AR-206 | 2 | 0 | 1 | 1 | 4 | 5 | FP | OB |
| TOTAL SEMESTRAL | | | 16 | 0 | 4 | 4 | 24 | 30 | ----- | ----- |

QUINTO NIVEL

| Código | Actividad Curricular | Requisitos y Co-requisitos | HORAS Teóricas | HORAS Lab. o Taller | HORAS Prácticas. | HORAS Ayudantía | Total horas Semanales | Total Créditos Semanales | Tipo de Formación | Carácter Asignatura |
|------------------------|--|-----------------------------|----------------|---------------------|------------------|-----------------|-----------------------|--------------------------|-------------------|---------------------|
| AR-508 | Taller de Diseño Arquitect. y Urbano I | AR-408/FM-407/AR-402/AR-302 | 7 | 0 | 0 | 0 | 7 | 9 | FP | OB |
| AR-509 | Estructuras I | AR-306/ FM-407 | 2 | 0 | 1 | 1 | 4 | 5 | FP | OB |
| AR-510 | Urbanismo I | AR-410 | 2 | 0 | 1 | 1 | 4 | 5 | FP | OB |
| AR-502 | Construcción III | AR-106/AR-206 | 2 | 0 | 1 | 1 | 4 | 5 | FP | OB |
| *AR-511 | Práctica básica | Hasta IV Nivel aprobado | | | | | | 12 | FP | OB |
| TOTAL SEMESTRAL | | | 13 | 0 | 3 | 3 | 19 | 24 | ----- | ----- |

*AR-511 Práctica básica: Se realizan 360 hrs. en oficina o en terreno

SEXTO NIVEL

| Código | Actividad Curricular | Requisitos y Co-requisitos | HORAS Teóricas | HORAS Lab. o Taller | HORAS Prácticas. | HORAS Ayudantía | Total horas Semanales | Total Créditos Semanales | Tipo de Formación | Carácter Asignatura |
|------------------------|---|----------------------------|----------------|---------------------|------------------|-----------------|-----------------------|--------------------------|-------------------|---------------------|
| AR-608 | Taller De Diseño Arquitect. y Urbano II | AR-508 | 7 | 0 | 0 | 0 | 7 | 9 | FP | OB |
| AR-609 | Estructuras II | AR-509 | 2 | 0 | 1 | 1 | 4 | 5 | FP | OB |
| AR-606 | Urbanismo II | AR-510 | 2 | 0 | 1 | 1 | 4 | 5 | FP | OB |
| AR-607 | Construcción IV | AR-106/AR-206 | 2 | 0 | 1 | 1 | 4 | 5 | FP | OB |
| TOTAL SEMESTRAL | | | 13 | 0 | 3 | 3 | 19 | 24 | ----- | ----- |

SÉPTIMO NIVEL

| Código | Actividad Curricular | Requisitos y Co-requisitos | HORAS Teóricas | HORAS Lab. o Taller | HORAS Prácticas. | HORAS Ayudantía | Total horas Semanales | Total Créditos Semanales | Tipo de Formación | Carácter Asignatura |
|------------------------|--|------------------------------------|----------------|---------------------|------------------|-----------------|-----------------------|--------------------------|-------------------|---------------------|
| AR-707 | Taller De Diseño Arquitect. y Urbano III | AR-608/AR-509/AR-510/AR-502/AR-607 | 7 | 0 | 0 | 0 | 7 | 9 | FP | OB |
| AR-705 | Estructuras III | AR-609 | 2 | 0 | 1 | 1 | 4 | 5 | FP | OB |
| AR-706 | Urbanismo III | AR-606 | 2 | 0 | 1 | 1 | 4 | 5 | FP | OB |
| AR-709 | Instalaciones en Edificios | AR-607/AR-502/AR-402/AR-302 | 2 | 0 | 1 | 1 | 4 | 5 | FP | OB |
| FP-700 | Electivo Nivel III | ---- | 1 | 1 | 0 | 0 | 2 | 2 | FP | EL |
| TOTAL SEMESTRAL | | | 14 | 1 | 3 | 3 | 21 | 26 | ----- | ----- |

OCTAVO NIVEL

| Código | Actividad Curricular | Requisitos y Co-requisitos | HORAS Teóricas | HORAS Lab. o Taller | HORAS Prácticas. | HORAS Ayudantía | Total horas Semanales | Total Créditos Semanales | Tipo de Formación | Carácter Asignatura |
|------------------------|---|--|----------------|---------------------|------------------|-----------------|-----------------------|--------------------------|-------------------|---------------------|
| AR-807 | Taller De Diseño Arquitect. y Urbano IV | AR-707 | 7 | 0 | 0 | 0 | 7 | 9 | FP | OB |
| AR-805 | Estructuras IV | AR-705 | 2 | 0 | 1 | 1 | 4 | 5 | FP | OB |
| AR-802 | Metodología de la Investigación | AR-705/AR-706/AR-707/AR-709/FG-502/FG-601/FP-700 | 2 | 0 | 1 | 1 | 4 | 5 | FP | OB |
| AR-808 | Planificación de Obras | AR-607/AR-502/AR-402/AR-302 | 2 | 0 | 1 | 1 | 4 | 5 | FP | OB |
| AR-809 | Preparación y Evaluación de Proyectos | AR-607 | 2 | 0 | 1 | 1 | 4 | 5 | FP | OB |
| *AR-902 | Práctica Profesional | Hasta VII nivel inclusive aprobado completo / AR-511 | 0 | 0 | ---- | 0 | ----- | 12 | FP | OB |
| TOTAL SEMESTRAL | | | 15 | 0 | 4 | 4 | 23 | 29 | ----- | ----- |

*AR-902 Práctica Profesional: El alumno para inscribirla debe tener aprobado hasta el 7o. nivel inclusive, y deberá realizar en terreno y/o oficina, un mínimo de 360 horas continuas.

NOVENO NIVEL

| Código | Actividad Curricular | Requisitos y Co-requisitos | HORAS Teóricas | HORAS Lab. o Taller | HORAS Prácticas. | HORAS Ayudantía | Total horas Semanales | Total Créditos Semanales | Tipo de Formación | Carácter Asignatura |
|------------------------|--|---------------------------------------|----------------|---------------------|------------------|-----------------|-----------------------|--------------------------|-------------------|---------------------|
| *AR-903 | Seminario de Investigación Profesional | Hasta VIII Nivel Aprobado completo | 7 | 0 | 35 | 0 | 42 | 26 | FP | OB |
| TOTAL SEMESTRAL | | | 7 | 0 | 35 | 0 | 42 | 26 | ----- | ----- |

*AR-903 Seminario de Investigación Profesional: El estudiante podrá solicitar cursar Seminario de Investigación Profesional en paralelo con AR-902 Práctica Profesional, sólo si lo cursa en modalidad Proyectual.

DÉCIMO NIVEL

| Código | Actividad Curricular | Requisitos y Co-requisitos | HORAS Teóricas | HORAS Lab. o Taller | HORAS Prácticas. | HORAS Ayudantía | Total horas Semanales | Total Créditos Semanales | Tipo de Formación | Carácter Asignatura |
|------------------------|----------------------|-------------------------------------|----------------|---------------------|------------------|-----------------|-----------------------|--------------------------|-------------------|---------------------|
| AR-99 | Proyecto de Título | Hasta IX Nivel Aprobado completo | 2 | 0 | 44 | 0 | 46 | 29 | FP | OB |
| TOTAL SEMESTRAL | | | 2 | 0 | 44 | 0 | 46 | 29 | ----- | ----- |

ASIGNATURAS DE FORMACIÓN GENERAL

| Código | Actividad Curricular | Requisitos y Co-requisitos | HORAS Teóricas | HORAS Lab. o Taller | HORAS Prácticas. | HORAS Ayudantía | Total horas Semanales | Total Créditos Semanales | Tipo de Formación | Carácter Asignatura |
|------------------------|----------------------|-------------------------------------|----------------|---------------------|------------------|-----------------|-----------------------|--------------------------|-------------------|---------------------|
| FG-502 | Electivo Nivel I | Hasta II Nivel aprobado completo | 1 | 1 | 0 | 0 | 2 | 2 | FG | EL |
| FG-601 | Electivo Nivel II | Hasta II Nivel aprobado completo | 1 | 1 | 0 | 0 | 2 | 2 | FG | EL |
| TOTAL SEMESTRAL | | | 2 | 2 | 0 | 0 | 4 | 4 | ----- | ----- |

Electivos de formación general: los alumnos deben cumplir con el requisito de tener aprobado el primer año y lo pueden cursar en cualquier nivel de la malla y haberlos cursado antes de egresar. El estudiante una vez aprobado el primer año de su carrera, debe realizar tres electivos; al menos dos de formación general y uno de formación profesional

ASIGNATURAS DEL PLAN BILINGUE

| Código | Actividad Curricular | Requisitos y Co-requisitos | HORAS Teóricas | HORAS Lab. o Taller | HORAS Prácticas. | HORAS Ayudantía | Total horas Semanales | Total Créditos Semanales | Tipo de Formación | Carácter Asignatura |
|--------------------------------------|----------------------|----------------------------|----------------|---------------------|------------------|-----------------|-----------------------|--------------------------|-------------------|---------------------|
| EH-B01 | Beginner Level I | 1er. año aprobado | 4 | 1 | 0 | 0 | 5 | 2 | FG | OB |
| EH-B02 | Beginner Level II | EH-B01 | 4 | 1 | 0 | 0 | 5 | 2 | FG | OB |
| EH-B03 | Beginner Level III | EH-B02 | 4 | 1 | 0 | 0 | 5 | 2 | FG | OB |
| EH-B04 | Beginner Level IV | EH-B03 | 4 | 1 | 0 | 0 | 5 | 2 | FG | OB |
| EH-B05 | Lower Intermediate | EH-B04 | 3,3 | 0 | 0 | 0 | 3,3 | 2 | FG | OB |
| TOTAL SEMESTRAL (*12 semanas) | | | 19,3 | 4 | 0 | 0 | 23,3 | 10 | | |

El estudiante debe tomar el programa bilingüe, una vez aprobado el primer año, no obstante que el alumno pueda rendir un examen de suficiencia para definir desde que nivel del curso toma y es requisito tenerlo aprobado antes de egresar. Este programa transversal, se rige por lo establecido por su reglamento.

De la

13. Resumen del Plan de Estudios:

ARQUITECTO

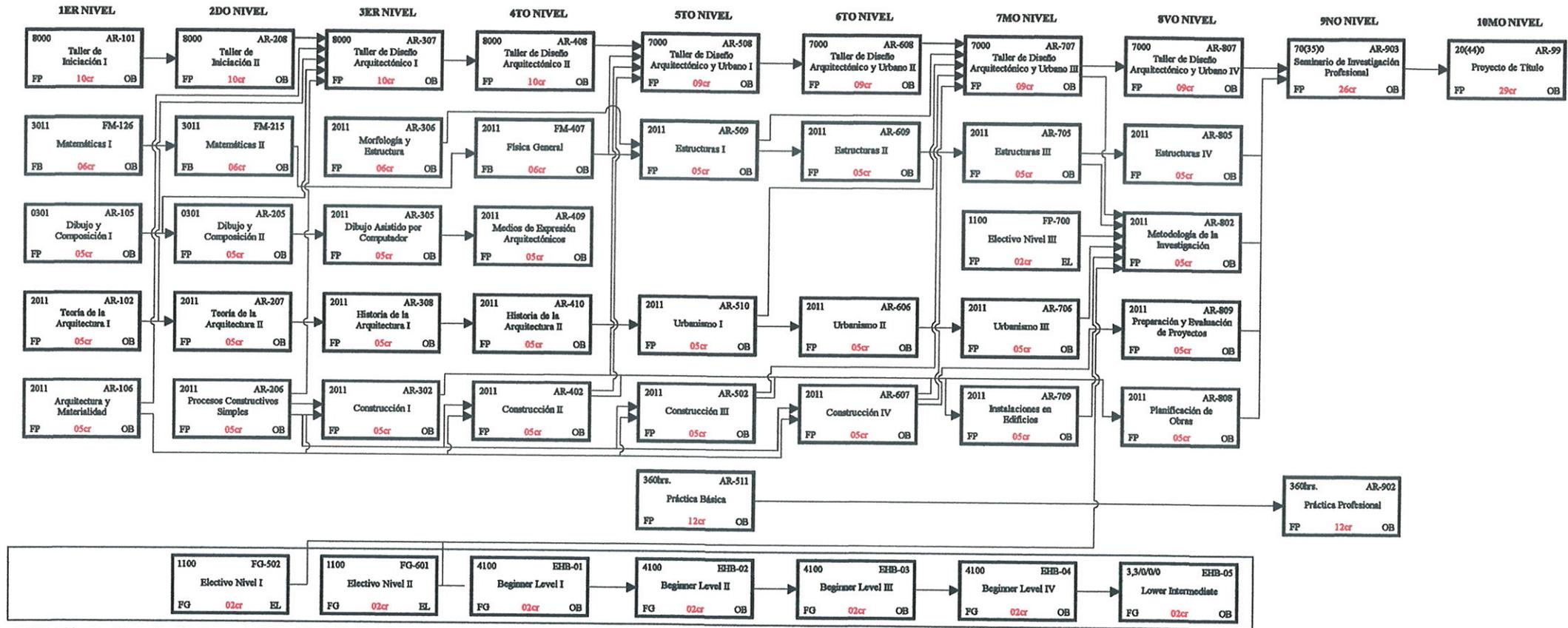
| ASIGNATURAS NÚMERO TOTAL SEMANAL: | Cantidad | Porcentaje |
|--|------------|----------------|
| Horas Teórica *** | 128 | 47,06% |
| Horas Laboratorio o Taller | 9 | 3,31% |
| Horas Practica | 106 | 38,97% |
| Horas Ayudantía | 29 | 10,66% |
| Total horas (Directas) | 272 | 100,00% |
| Total de Créditos | 284 | |
| NÚMERO TOTAL SEMANAL DE ACTIVIDADES CURRICULARES: | | |
| Obligatorias (Plan Estudios:41 + Prog.Bilingüe: 5) | 46 | 93,33% |
| Electivas (Plan de estudios) | 3 | 6,66% |
| Total | 49 | 100% |
| NÚMERO TOTAL SEMANAL DE ACTIVIDADES CURRICULARES DE FORMACIÓN: | | |
| Básica | 3 | 6,12% |
| General (Plan de estudios: 2 + Programa Bilingüe: 5) | 7 | 14,29% |
| Profesional | 39 | 79,59% |
| Total | 49 | 100% |

| ASIGNATURAS NÚMERO TOTAL SEMANAL PLAN BILINGÜE: | Cantidad | Porcentaje |
|---|-------------|-------------|
| Horas Teórica *** | 19,3 | 82,83% |
| Horas Laboratorio o Taller | 4 | 17,17% |
| Horas Practica | 0 | 0% |
| Horas Ayudantía | 0 | 0% |
| Total horas | 23,3 | 100% |
| Total de Créditos | 10 | 100% |

$$TH = ((Directas 272 * 18 = 4.896) + (Indirectas 720) + (Prog. Bilingüe 280)) = 5.896.-$$

14. a) Malla Curricular:

**MALLA CURRICULAR - PLAN DE ESTUDIOS 2004
CARRERA ARQUITECTURA**

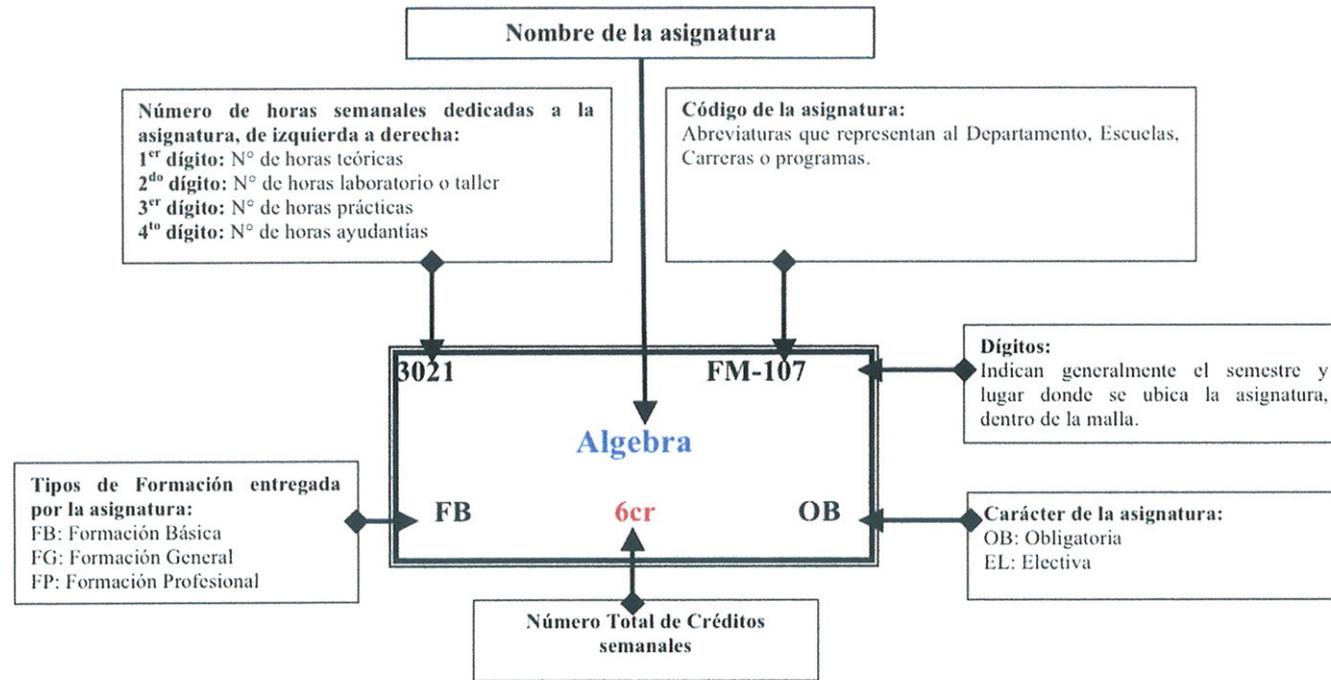


- Práctica Básica: Requisito para inscribirse, tener aprobado hasta el 4to nivel inclusive. Duración de al menos 360hrs., podrá realizarla, en cualquier época del año, según procedimiento descrito en el Reglamento de Carrera.
- Práctica Profesional: Requisito para inscribirse, tener aprobado hasta el 7mo nivel inclusive. Duración de al menos 360hrs. podrá realizarla, en cualquier época del año, según procedimiento descrito en el Reglamento de Carrera.
- Electivos de Formación General: Requisitos, tener primer año aprobado, puede cursarlos en cualquier nivel de la malla y debe hacer al menos uno en línea deporte y cultura; uno en línea emprendimiento y liderazgo; y uno en línea de cosmovisión pueblos originarios y realidad Transfronteriza.
- AR-709 Instalaciones en Edificios, Requisito para inscribirse, sólo una vez que tenga aprobada toda la línea de Formación de Tecnología y Construcción hasta el AR-607 inclusive. El ramo corresponde a una asignatura dividida en 3 módulos (Agua y Alcantarillado, Gas, Electricidad) todos ellos deben ser aprobados en forma independiente. En el caso de que un alumno repruebe uno de dichos módulos deberá cursar el módulo faltante en el semestre siguiente en que se dicte.
- AR-802 Metodología de la Investigación, Requisito para inscribirse, tener aprobado hasta el 7mo nivel inclusive, además de los Electivos indicados en Malla.
- AR-809 Preparación y Evaluación de Proyectos: Requisito para inscribirse, tener aprobado hasta el 6to nivel inclusive de la Línea de Tecnología y Construcción.
- AR-903 Seminario de Investigación Profesional, el estudiante debe tener Término de Plan, es decir haber aprobado hasta el 8vo nivel inclusive, de la Carrera.
- * El alumno obtendrá la calidad de Egresado una vez aprobado hasta el IX nivel inclusive, completo. Todos los alumnos con ingreso a la Carrera anterior al año 2008 deben tener aprobados sus 5 niveles de inglés para acceder a la actividad de Proyecto de Título.
- * AR-99 Proyecto de Título: El estudiante debe estar egresado, y deberá realizar un Proyecto de Arquitectura de carácter académico para luego defenderlo ante una Comisión Evaluadora como se indica en Reglamento de Título.

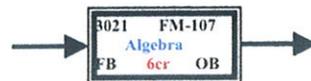
14. b) Malla Curricular:

NOMENCLATURA UTILIZADA EN MALLA CURRICULAR

1. Cuadro de Asignaturas



2. **Requisitos ó Co-requisitos:** Están indicados con una flecha de entrada y salida horizontal, de izquierda a derecha en el flujo por cada cuadro de asignatura e indica su obligatoriedad de tener aprobada una(s) asignatura(s), para cursar una(s) asignatura(s) de nivel superior o que deba cursarse o realizarse simultáneamente con otra(s) previamente aprobada(s).



Handwritten signature

15. Requisitos necesario para obtener el grado académico y/o el título profesional.

15.1 Requisitos para obtener el GRADO:

LICENCIADO EN ARQUITECTURA:

- Tener aprobado hasta el 9º nivel de la malla, asignaturas y actividades curriculares.

15.2 Requisitos para obtener el TITULO:

ARQUITECTO:

- Haber realizado y aprobado previamente todas las asignaturas y actividades curriculares del Plan de Estudios. (Egresado noveno nivel)
- Haberse matriculado como alumno memorista.
- Haber inscrito el acta de inscripción de memoria de Título.
- Haber rendido y aprobado el Examen de Grado.

La instancia de desarrollo de Proyecto de Título debe ser realizada dentro de los tiempos máximos que establece el Reglamento General de Estudios de la Universidad Arturo Prat y las oportunidades que establece el Reglamento de la Carrera y el Reglamento de Titulación.

El presente Título de Arquitecto deberá ser ponderado según reglamento del Procedimiento de Titulación. Las ponderaciones para el título tiene tres elementos: Promedio de las notas del plan de estudios; La nota del trabajo escrito de la memoria o trabajo de título, Nota por el examen o defensa. Las ponderaciones se indican en el reglamento de carrera.

16. Grado Académico que otorga.

LICENCIADO EN ARQUITECTURA

17. Título Profesional que otorga.

ARQUITECTO

18. Reglamento de la Carrera, Reglamento de práctica y Reglamento de Titulación.

La carrera de Arquitectura, contará con un reglamento interno, que establece las disposiciones particulares que regulan y norman los procedimientos administrativos y curriculares. En el presente reglamento en particular se presentan las tablas de homologación por cambio de Plan de Estudios del 2001 al 2004.

El presente reglamento se encuentra en el anexo 2.

El reglamento de carrera establece las disposiciones particulares que regulan la administración de esta, como su funcionamiento de todas las actividades curriculares; donde se establecen los derechos y deberes de los estudiantes, y se considere aspectos tales como carga docente, calificaciones, normas relativas a la promoción, plan de estudios y eliminación, procedimientos y disposiciones de homologación y convalidación de estudios previos, comportamiento estudiantil y otros.

D. RECURSOS ACADÉMICOS

1. Académicos

La Escuela de Arquitectura en la actualidad cuenta con un recurso humano apropiado para emprender y asumir los desafíos que demanda la formación de Arquitectos, pero el siguiente plan muestra la situación óptima de funcionamiento y desarrollo.

El perfil de los docentes externos a contratar por parte de la Universidad para dictar cátedras en La Escuela de Arquitectura, tendrán que cumplir con los aspectos específicos que defina el llamado a concurso para cada situación específica.

2. Perfil de los docentes que la Institución requiere para el desarrollo de la Carrera:
 - Estar en posesión del grado académico de Arquitecto.
 - Poseer preferentemente un grado Académico de Magister en Ciencias aplicadas a la Arquitectura.
 - Poseer experiencia en docencia universitaria.
 - Poseer experiencia en la práctica de la disciplina.
 - Línea de investigación desarrollada en trabajos multi-disciplinarios
3. Compromiso (carga académica o dedicación) de los profesores con la carrera o la unidad Académica que tiene la tuición del programa:

De acuerdo a la malla curricular existente para la Carrera de Arquitectura, se generará la carga docente ilustrada en el siguiente cuadro.

| Semestre | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
|----------------------------------|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| Nro. Profesores Jornada Completa | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 |
| Nro. Profesores Media Jornada | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 |
| Nro. Profesores Honorarios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

La carga docente no cubierta por los académicos Jornada Completa, o Media Jornada será dictada por profesores Hora siendo estos profesionales del área o de la especialidad según requiera la cátedra a dictar, y con contratos semestrales.

E INVERSIÓN

Materiales e Infraestructura

1. Recursos bibliográficos/informativos:

Títulos/textos y colecciones de la especialidad (disciplina/profesión); literatura para formación general; medios tecnológicos y servicios Informativos (redes):

Se cuenta con el material bibliográfico detallado en el programa de cada asignatura. No obstante, se confeccionará un programa de adquisición de material bibliográfico, con inversiones anuales, de acuerdo a las asignaturas que se impartan y se estima que anualmente se invertirá un monto de M\$ 5, considerando reposición, obsolescencia y mermas, para la adquisición de nuevo material bibliográfico, y de este modo reforzar y actualizar el ya existente.

La suscripción de revistas de la especialidad y servicios informativos se mantendrá en vigencia y constante actualización.

2. Disponibilidad de equipamiento para la enseñanza en salas, laboratorios y talleres y su relación con el plan de estudio:

En la actualidad la Escuela de Arquitectura cuenta con un Laboratorio con 30 equipos conectados en red, siendo suficientes para los requerimientos de los estudiantes.

Lo que se hace necesario es contar con un profesional a cargo del laboratorio, que pueda además hacer el mantenimiento de los equipos de Laboratorio y de los equipos de los docentes de la Escuela. Por otra parte es necesario especificar que los equipos existentes, necesitan la mantención semestral y la actualización constante de sus programas.

3. Disponibilidad de salas de clases, laboratorios, talleres y otras actividades propias de la carrera:

La Escuela de Arquitectura ha de contar con el equipamiento adecuado para el buen funcionamiento tanto de las cátedras teóricas, como de taller, teniendo implementado laboratorios computacionales con tecnología y softwares para el adecuado desarrollo de las propuestas académicas en las distintas áreas de formación profesional. En lo ideal ha de contar con un campo de experimentación para el ensaye de modelos constructivos y o materiales, cuenta además con el instrumental adecuado para realizar las mediciones de campo que fuesen necesarias para poder obtener las mediciones técnicas como base de la información requerida para concretar las respuestas medioambientales.

Todo lo referente a Infraestructura, se implementará en el nuevo Edificio dispuesto para la Carrera de Arquitectura que será habilitado el año 2011.

Todos los antecedentes de este proyecto, se encuentran en el Anexo 3, Proyecto Kaufmann.

F. ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

1. Dependencia Administrativa de la Carrera

La Carrera de Arquitectura estará adscrita en su quehacer docente a la Escuela de Arquitectura de la Universidad Arturo Prat, Iquique.

2. Dirección y Coordinación de la Carrera:

La Dirección de la Carrera estará a cargo del/la Director/a de la Escuela de Arquitectura y la coordinación de la misma quedará bajo la responsabilidad de la Jefatura de Carrera.

3. Instancias Administrativas de Control y Planificación Docente de Apoyo a la Carrera:

La Carrera de Arquitectura estará adscrita en su quehacer docente a la Escuela de Arquitectura de la Universidad Arturo Prat, además, estará sujeta a distintas instancias de control y planificación docente, fundamentalmente de la Unidad de Planificación y Registro Académico,(UPRA); la Dirección General de Docencia, la Vicerrectoría Académica y el Consejo de Carrera respectivo.

4. Disponibilidad de Personal de Apoyo para la Carrera:

La Carrera de Arquitectura, contará con el apoyo académico y administrativo de la Escuela de Arquitectura. Además del/los encargados de la Biblioteca establecida en las mismas dependencias. Así como el personal con el que cuenta el Núcleo Central de Información Regional de la Universidad Arturo Prat el que proveerá de la bibliografía actualizada en forma permanente.

No menos importante es el rol que cumplirá el laboratorio de computación con la implementación permanente de software actualizados así como hardwares adecuados para el desarrollo de las actividades a realizar.

Desde el punto de vista secretarial, la referida Carrera contará con el apoyo de secretarías de la Escuela de Arquitectura para su adecuado funcionamiento académico y administrativo, así como del apoyo permanente de la encargada de carrera en la Unidad de Planificación y Registro Académico.

Técnicamente, la Carrera será asistida por el personal ad-hoc en el área de apoyo computacional y audiovisual.

G. FACTIBILIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA

El director general de finanzas, deberá re evaluar el proyecto financiero de acuerdo a las políticas financieras institucionales y a los siguientes aspectos:

- 1. Ingresos estimados, matrícula, aranceles, y otros.**
- 2. Egresos estimados, remuneraciones, inversiones, servicios, becas y otros.**
- 3. Viabilidad económica, según política institucional.**

Estos aspectos corresponden fundamentalmente a los ya propuestos y analizados en el momento en que se creó la Carrera; pero dada la implementación a través del tiempo de una serie de instrumentos; se ha de considerar dentro del financiamiento de la misma los valores semestrales y anuales que aseguren un buen mantenimiento y reposición y/ o actualización de equipamiento, infraestructura, servicios computacionales, y tecnológicos con que la Escuela cuenta para propiciar de buena forma la Docencia.



ANEXO 1.0
PROGRAMAS DE ASIGNATURAS

DE LA CARRERA
DE ARQUITECTURA
PLAN DE ESTUDIOS 2004

J. J. J.

PROGRAMA DE ASIGNATURA

1. IDENTIFICACION:

| | |
|-----------------------------|--------------------------|
| 1.1 Escuela | : Arquitectura |
| 1.2 Carrera | : Arquitectura |
| 1.3 Nombre de la Asignatura | : Taller de Iniciación I |
| 1.4 Código de la Asignatura | : AR101 |
| 1.5 Requisito | : No tiene |
| 1.6 N° de Horas Semanales | : Teóricas 8 |
| 1.7 Semestre | : Primer |

2. DESCRIPCION DEL CURSO

El taller de iniciación es el 1° aprendizaje hacia el mundo de la comprensión y creación del espacio arquitectónico. Esta acción creadora la realizaremos descubriendo a través de la observación de la realidad, el verdadero sentido de las cosas (comprensión fenomenológica) actuando en el campo del habitar. Esta observación como proceso de comprensión es sincrónico al considerar variables que están dentro y fuera del campo de la arquitectura actuando a la vez; la observación es una herramienta de comprensión en tanto permite la experiencia con el espacio arquitectónico desde el hombre, por lo tanto constituye una experiencia en que está involucrado el desarrollo de la vida humana (concepto habitar) en sus diversos aspectos y posibilidades. Esta experiencia comprenderá relaciones con la realidad en sus distintas escalas espaciales de observación lectura e intervención (transformación-intención), descubriendo vivencias desde los sentidos fundamentales del existir: el estar en, (experiencia), origen de los fenómenos (observación) y la medida de las cosas, (la experiencia del registro), antropometría, proxémica, existencia, fisiología.

En este 1° taller se introduce a la argumentación inicial de intenciones espaciales y a sus claves de concepción formal (origen de la forma), e introduce capacidades instrumentales de representación espacial.

El taller busca la detección de aptitudes naturales, para el estudio de la disciplina, a través del descubrimiento de la vocación del ser arquitecto.

3. OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

- Introducir al estudiante en la comprensión y ejercitación del espacio arquitectónico.
- Aprender a generar recursos para la creación de intervenciones.
- Aprender a transformar cualitativamente las preexistencias.
- Comprender el proceso de observación como metodología de registro y análisis a nivel sincrónico de la dimensión físico perceptual de distintas escalas espaciales.
- Manejar la observación + lectura + intervención, como argumento inicial de propuestas espaciales y a sus claves de concepción formal.
- Introducciones de capacidades instrumentales de representación espacial.
- Internalizar que el espacio construido desde el hombre, es el problema fundamental del quehacer arquitectónico.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Registro de las preexistencias espaciales en sus dimensiones físico perceptual desde sus escalas objetual + urbana + Territorial + geográfica.

- Reconocer soportes espaciales como herramientas metodológicas de comprensión de la realidad, crear documentos del registro espacial, la bitácora, la carpeta portafolio.
- Registrar actos, formas de habitación y apropiación del espacio, reconociendo su escala y sus medidas.
- Formular básicamente intenciones espaciales detectar necesidades.
- Generar argumentación a la intervención espacial de generatriz + transformación + modificación preexistencias.
- Concebir procedimientos elementales de intervención espacial, operaciones espaciales y conceptos de composición arquitectónica.
- Entendimientos del emplazamiento, relaciones escalares, creación del interior, imagen, evaluación del impacto.
- Percibir y registrar gráficamente la configuración formal y material de modelos tridimensionales y situaciones espaciales, dominando levantamientos espaciales y técnicas graficas.
- Dominar recursos metodológicos para enfrentar y resolver problemas de creación arquitectónica, como la capacidad de llevar adelante una idea y desarrollarla espacialmente a través de un proceso evaluable.

4. UNIDADES

- Unidad I : Observación espacial, Arquitectura
 Unidad II : Transformación espacial, Origen de la Forma
 Unidad III : Intención espacial, Acto+Lugar

5. CONTENIDOS POR UNIDADES

5.1 Unidad I: Procesos de observación registro y expresión de espacios arquitectónicos en la escala geográfica, urbana y objetual.

Énfasis en la abstracción del espacio arquitectónico a sus rasgos morfológicos y topológicos esenciales, concepto de vacío, como espacio público y el sentido que adquiere el vacío como encuentro del orden natural y cultural. (Experiencia propio yo, la casa y la habitación del estudiante) registro de la experiencia de “estar en “el “ser” o sentido de las formas, descubrimiento del acto que da sentido a las formas.

Puesta en valor de la mano, descubriendo y padeciendo afuera, patrones de comportamiento, proceso y asombro del descubrimiento, el esplendor de los actos, conceptos espaciales: Vacío, lugar como preexistencia, acto, y sentido, orden y límite.

5.2 Unidad II: Procesos de transformación espacial en la escala, geográfica urbana y objetual, desde la experiencia directa con la materia, el espacio propio con sentido

Énfasis en aspectos tipológicos y perceptuales de uso y significado metodológicamente se trabajaran propuestas de emplazamientos de soportes de espacios, y objetos en la relación forma, función, significado desde la experiencia propia.

Padecer el clima, conceptos acto necesidades, función, actividad, ergonometría, antropometría, medio ambiente, bienestar y confort.

Inteligencia constructiva, inteligencia de la mano, (manipular) estrategia padecer el clima, la forma surge del proceso constructivo, objeto arquitectónico, mueble que funcione en tres lugares.

5.3 Unidad III: Procesos intención espacial, en la escala geográfica, urbana y objetual.

Énfasis en el concepto de acto- lugar como entidad físico cultural.

Metodológicamente se trabajara con propuestas surgidas de la observación de la relación acto -lugar y forma contexto manejando tanto, las nociones de programa arquitectural, materia, estructuración y ambiente como asumiendo los rasgos básicos del contexto: cardinalidad, medio ambiente, y confort, con énfasis en la dimensión humana del espacio, “la escala como unidad de medida” expresión y referencia a la escala humana, y dimensionamiento del espacio arquitectónico como proceso básico de información de la forma.

Intenciones espaciales con centro en la casa y habitación del estudiante, tres visiones para un mismo fin, comprensión y manejo discurso propio y de un lenguaje de diseño.

6. METODOLOGIA

El taller se desarrollara en experiencias de, observación, comprensión y creación, en estos tres lugares del territorio conformadores de su orden formal espacial, funcional y significativo, que permitan a cada docente, establecer un dominio básico de relaciones físicas y mentales en torno a la observación del espacio Arquitectónico.

Sustancialmente se trabajaran procesos de observación, análisis, abstracción, y síntesis creativa, que permitirá realizar proposiciones generales, y configuraciones espaciales, asociadas a una actividad humana en un lugar concreto.

El taller es una experiencia clase a clase, única e irrepetible, donde participación, discusión y conducción del proceso creativo, constituyen el carácter esencial del método de enseñanza aprendizaje

El taller de 1º año es la más importante instancia de selección de estudiantes de la carrera.

7. EVALUACIONES

La evaluación constituye un proceso de aprendizaje basado en el rigor y la coherencia adquiridas en el camino recorrido por el alumno en las etapas planteadas en el desarrollo del taller, se evaluara la participación en la corrección tanto publica como individual, el manejo conceptual, la exposición de ideas, la reflexión y critica constructiva, los aportes e intenciones proyectuales, la asistencia y corrección mínima de 90% al taller, Se valorizan los resultados como un proceso continuo y sistemático, que finalmente determinara la aptitud y vocación del alumno con la carrera.

- Etapa 1 : 30%
- Etapa 2 : 20%
- Etapa 3 : 50%

8. BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

BÁSICA:

- 720.1 N 75 Intenciones en la arquitectura Cristhian NORBERT-SCHULTZ
- 720.973 L 922 Conversaciones con estudiantes Louis KAHN
- 720.1 M928 Arquitectura como lugar Muntañola T., Josep
- 720.983P415 Hechos de la arquitectura Pérez Oyarzun

COMPLEMENTARIA:

- El significado de Habitar, La choza de Gandhi
- Iván Ilich
- Atmósferas, Peter Zumthor
- NORBERG SHULZ, Christian. Extractos “Existencia, Espacio, y Arquitectura”.
- MARIA RILKE, Reine. “Carta a un joven Poeta”

PROGRAMA DE ASIGNATURA

1. IDENTIFICACION:

| | |
|-----------------------------|---------------------------------------|
| 1.1 Departamento | : Ciencias Matemáticas y Físicas |
| 1.2 Carrera | : Arquitectura |
| 1.3 Nombre de la Asignatura | : Matemáticas I |
| 1.4 Código de la Asignatura | : FM126 |
| 1.5 Requisito | : No tiene |
| 1.6 N° de Horas Semanales | : Teóricas 3, Práctica 1, Ayudantía 1 |
| 1.7 Semestre | : Primer |

2. DESCRIPCION DEL CURSO

El curso entrega al alumno los elementos básicos de funciones de números reales, nociones fundamentales de álgebra superior y los elementos de trigonometría y geometría analítica necesarios para enfrentar importantes asignaturas de su malla curricular.

3. OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura está diseñada para que el alumno sea capaz de comprender el lenguaje y el simbolismo matemático, de desarrollar su creatividad en la búsqueda de la solución a un problema práctico.

4. UNIDADES

| | |
|------------|-----------------------|
| Unidad I | : Conjuntos Numéricos |
| Unidad II | : Álgebra Superior |
| Unidad III | : Trigonometría |
| Unidad IV | : Geometría Analítica |

5. CONTENIDOS POR UNIDADES

5.1 Unidad I: Conjuntos Numéricos

Contenidos

- Introducción a la teoría de conjuntos.
 - Conjuntos numéricos, números reales, orden, operaciones con números reales, ecuaciones, desigualdades e inecuaciones.
 - Números complejos.
 - Funciones reales de variable real
 - Funciones exponenciales y logarítmicas.
- 12 horas

5.2 Unidad II: Álgebra Superior

Contenidos

- Inducción
- Progresiones, sucesiones y series
- Binomio de Newton
- Matrices y determinantes

- Sistemas de Ecuaciones
 - Polinomios
- 16 horas

5.3 Unidad III: Trigonometría

Contenidos

- Razones trigonométricas
 - Funciones trigonométricas
 - Identidades y Ecuaciones trigonométricas.
 - Resolución de triángulos rectángulos.
 - Resolución de triángulos oblicuángulos.
 - Funciones trigonométricas de ángulos múltiples.
 - Forma polar de un complejo.
- 16 horas.

5.4 Unidad IV: Geometría Analítica

Contenidos

- Vectores, componentes de un vector, operaciones entre vectores.
 - Distancia entre dos puntos, pendiente de un trazo, punto medio.
 - Ecuación de la recta.
 - Ecuación de la circunferencia.
 - Cónicas
 - Ecuación general de segundo grado.
 - Geometría analítica en tres dimensiones.
- 16 horas

6. METODOLOGÍA

Las clases serán expositivas con activa participación de los alumnos, a los cuales se les entregarán guías de ejercicios para su trabajo personal.

7. EVALUACIONES

Se realizarán tres pruebas de cátedra, de igual ponderación.

8. BIBLIOGRAFIA

Básica:

- | | | |
|--------------------------------|-----------------|--------------|
| - "Algebra Superior" | Murray Spiegel | Mc Graw-Hill |
| - "Algebra" | Charles Lehmann | Limusa |
| - "Matemáticas Universitarias" | Jack Britton | Continental |

Complementaria:

- | | | |
|-------------------------|-----------------|--------------|
| - "Trigonometría plana" | Frank Ayres | Mc Graw-Hill |
| - "Geometría Analítica" | Charles Lehmann | Limusa |

PROGRAMA DE ASIGNATURA

1. IDENTIFICACION:

| | |
|-----------------------------|--------------------------|
| 1.1 Escuela | : Arquitectura |
| 1.2 Carrera | : Arquitectura |
| 1.3 Nombre de la Asignatura | : Dibujo y Composición I |
| 1.4 Código de la Asignatura | : AR105 |
| 1.5 Requisito | : No tiene |
| 1.6 N° de Horas Semanales | : Taller 3, Ayudantía 1 |
| 1.7 Semestre | : Primer |

2. DESCRIPCION DEL CURSO

En la Cátedra de Dibujo y Composición I, se inicia al alumno con las diferentes expresiones arquitectónicas a nivel básico de tal modo de poder ser capaz de representar ideas y pensamiento a través de trabajos bidimensionales como tridimensionales.

3. OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

- Lograr capturar las situaciones vivenciales como espaciales tanto del espacio urbano como propio a través de la herramienta del croquis
- Lograr destrezas en las interrelaciones de figuras geométricas bidimensionales, para posteriormente incursionar en trabajos espaciales tridimensionales.
- Establecer asociaciones de representación de elementos naturales y/o construidos por medio de abstracciones sintéticas geométricas bi y tridimensionales siendo capaz de reinterpretar y reconocer las partes que constituyen cuerpos y formas.
- Lograr expresar en forma elemental sus propuestas por medio de expresión gráfica planimétrica básica.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Representar por medio del croquis el entorno espacial construido como natural.
- Manejo de expresividad de línea con sus diferentes aplicaciones.
- Aprender proporciones manejarlas y representarlas.
- Ser capaz de incorporar en sus representaciones gráficas tanto elementos arquitectónicos, como vegetales y antropomorfos.
- Lograr manejar los conceptos de encuadre y enmarcación del paisaje representado, siendo capaz de transmitir a través de él una idea conceptual.
- Ser capaz de construir figuras geométricas elementales bidimensionales.
- Establecer relaciones de contacto intersección y tensión distancial entre figuras geométricas contemplando criterios de ordenamiento basado en las construcciones lineales que construyen relaciones internas como proyectadas entre las figuras.
- Ser capaz de volumetrizar elementos bidimensionales por medio de la aplicación de diferentes sistemas de achurados manejando para ello los principios elementales de luz y sombra.
- Reinterpretar y proponer nuevas formas a partir de un elemento potenciando de esta manera la exploración formal dentro de las relaciones geométricas asociables a elementos dados.
- Desarrollar actividades grupales con capacidad de autocritica.

- Manejo de materiales de representación y construcción de modelos en sus diferentes escalas y criterios de selección del material acorde con los parámetros de representación.
- Elaboración de discurso verbal.
- Generar planimetría elemental como parte de la representación de sus modelos propuestos.

4. UNIDADES

Unidad I: Croquis.

En esta unidad se ha de familiarizar al alumno con las técnicas básicas para poder proporcionar y reconocer planos que constituyen la profundidad y perspectiva dentro de una representación gráfica como esta.

Como parte del trabajo de croquis el alumno ha de potenciar su habilidad selectiva de encuadres y enfoques para poder transmitir conceptos o principios elementales arquitectónicos a través de esta herramienta.

El trabajo con elementos arquitectónicos, vegetales y de figura humana será parte del repertorio gráfico a manejar.

Esta unidad de plantea en una primera etapa, para ser ejercitada permanentemente durante todo el semestre, pudiendo de este modo poder visualizar el progreso personal.

Unidad II: Representación Geométrica

Esta unidad ha de familiarizar a alumno con construcciones elementales de figuras geométricas bidimensionales; así como particiones de trazos, generación de ángulos elementales, sin el apoyo de instrumentos graduados.

En una etapa posterior de la unidad se han de aplicar estas construcciones geométricas a propuestas de relaciones entre formas, para en una etapa final generar una aplicación reinterpretando elementos naturales por medio de síntesis geométricas; reconociendo superficies o pieles, estructura y espacio propio de la forma.

Unidad III: Planimetría Básica

Se abordan las representaciones planimétricas elementales como plantas cortes y elevaciones de las propuestas espaciales individuales generadas en la unidad anterior.

5. CONTENIDOS POR UNIDADES

5.1 Unidad I: Croquis

- Técnicas elementales de Croquis. (Línea de horizonte / puntos de fuga / unidades de proporción).
- Variación de representación de línea quebrada continua y sistemas de cobertura de superficies incorporando los factores de tensión, densidad y tono en la aplicación de sistemas de achurado.
- Línea suelta, continua y discontinua, garabato y dispersa en aplicaciones a expresiones de especies naturales.
- Sistemas de proporción ejes de equilibrio y posición de figuraras, contorno y forma aplicable a la representación de figura humana.

5.2 Unidad II: Representación Geométrica

- Construcción de figuras geométricas elementales.
- Construcción de ángulos y particiones.
- Formulación de síntesis geométricas a partir de modelos fito o zoo morfos.

5.3 Unidad III: Planimetría Básica

- Asociaciones escalares.
- Representación básica de elementos escalados.

- Planimetría elemental.
- Plantas – Cortes – elevaciones.

6. METODOLOGIA

El trabajo de la cátedra se enmarca dentro de la modalidad de desarrollo de taller, es decir trabajo de discusión y corrección permanente durante el desarrollo de la misma.

Los encargos son debatidos en discusión Grupal abordando las diferentes propuestas, analizando de este modo cuales son los alcances y las limitaciones que debe considerar cada una de ellas sin perder de vista la esencialidad de las mismas enfatizando con claridad los objetivos de cada trabajo.

Se potencia el trabajo en sala evitando de este modo encargos fuera de las horas asignadas a la cátedra.

Se apoyan las clases con material digital videos u otros.

7. EVALUACIONES

| | | |
|-----------------------------|---|-----|
| - Primera Unidad | : | 25% |
| - Segunda Unidad | : | 40% |
| - Tercera Unidad | : | 25% |
| - Entrega aplicada a Taller | : | 10% |

8. BIBLIOGRAFIA

Básica:

- Dibujo en la concepción arquitectónica Boudon, Philippe / Pousin, Frédéric /
- Croquis, proyecto y arquitectura [sciatilla divinitates] Lapuerta, Jose Maria de /

Complementaria:

- Dibujo de composición, Uddin, M. Saleh /
- Dibujo de arquitectura, Sainz, Jorge /
- Manual de Dibujo Arquitectónico, Ching, Frank /

PROGRAMA DE ASIGNATURA

1. IDENTIFICACION:

| | |
|-----------------------------|---------------------------------------|
| 1.1 Escuela | : Arquitectura |
| 1.2 Carrera | : Arquitectura |
| 1.3 Nombre de la Asignatura | : Teoría de la Arquitectura I |
| 1.4 Código de la Asignatura | : AR102 |
| 1.5 Requisito | : No tiene |
| 1.6 N° de Horas Semanales | : Teóricas 2, Práctica 1, Ayudantía 1 |
| 1.7 Semestre | : Primer |

2. DESCRIPCION DEL CURSO

La enseñanza de la Arquitectura esta entendida como un sistema integral de formación en que la cátedra de Teoría es parte y complemento de las otras asignaturas y reconoce su centro en el Taller de Diseño.

La cátedra parte de la premisa que a través del estudio de los procesos de ocupación del espacio podemos re-construir la historia local, entendiendo que esta es una respuesta a factores ideológicos, sociales, políticos, económicos y culturales. Conocimiento que permitirá comprender las tradiciones arquitectónicas y paisajísticas; así como de las bases culturales, históricas y sociales que componen su fundamento.

Se plantea que el estudiante comprenda el proceso histórico y teórico de ocupación y producción del espacio a través de la experiencia de la ciudad y su territorio, entendido como una dinámica que une, por una parte, el aprendizaje y la comprensión del espacio, y por otra, la preservación y puesta en valor de aquellos espacios. Con ello se pretende introducir al estudiante en el problema de la observación directa de la realidad y, de este modo, crear habilidades básicas que promuevan el juicio crítico y la producción de un pensamiento autónomo arquitectónico. Por lo tanto, resulta un paso fundamental situarlo en el conocimiento de los procesos de transformación de la ciudad, disponiéndolos en la problemática del espacio y su relacionan con el tiempo.

3. OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

Comprender los procesos de ocupación del espacio como respuesta a condicionantes geográficas, sociales, políticas, económicas y culturales, características de un período determinado de la historia de una civilización.

Propiciar la ciudad y el territorio como un ámbito de aprendizaje del espacio en el que el alumno pueda desarrollar su capacidad de observación, para entender las distintas respuestas arquitectónicas y procesos de ocupación y producción; desde su disposición y organización formal y espacial; como de la cualidad de transmitir significados.

4. UNIDADES

| | |
|------------|---|
| Unidad I | : La teoría e historia de la Arquitectura y la pedagogía del espacio. |
| Unidad II | : Ocupación del espacio desde la experiencia histórica local. Caso de estudio, la ciudad de Iquique y el ciclo del salitre. |
| Unidad III | : Ocupación del espacio desde la experiencia histórica latinoamericana. |

5. CONTENIDOS POR UNIDADES

5.1. Unidad I: La teoría e historia de la Arquitectura y la pedagogía del espacio.

Los procesos de ocupación y producción del espacio, una propuesta historiográfica y teórica desde la experiencia de lo local y regional. La unidad contempla la presentación y exposición de las siguientes etapas:

- Formulación de hipótesis de trabajo:
- Marco Teórico y contextual.
- Metodología propuesta.

5.2. Unidad II: Ocupación del espacio. Caso de estudio la ciudad de Iquique y el ciclo del salitre.

La propuesta metodológica, para esta unidad, contempla situar al alumno ante la problemática local de comprender los factores que intervienen en los procesos iniciales de ocupación del espacio. La unidad contempla la presentación y exposición de las siguientes etapas:

- Recursos: el origen de la ocupación y apropiación del espacio.
- Producción: los ciclos productivos, la instalación de los asentamientos industriales, la evolución de las técnicas de producción y los procesos de auge y crisis.
- Circulación: la consolidación de los procesos productivos y la formación de los asentamientos urbanos.

5.3. Unidad III: Ocupación del espacio desde la experiencia histórica latinoamericana.

El cambio de escala, de lo local a lo regional, propone situar al estudiante ante la experiencia historiográfica desarrollada en el estudio de la evolución en la ocupación del espacio latinoamericano. La propuesta contempla la revisión de la obra de tres autores, Ramón Gutiérrez, Roberto Segre y Luis Vítale. La unidad considera el desarrollo y exposición de las siguientes etapas:

- Periodo precolombino.
- Época colonial.
- Época republicana.

6. METODOLOGIA

La asignatura se plantea desarrollar dentro del marco que establecen las técnicas cualitativas y cuantitativas, para lo cual se formula un plan de indagación introductorio para el estudiante, en él que la “observación arquitectónica” cumple un rol determinante en la re-configuración de las variables formales-espaciales y sus relaciones con los hechos sociales. Una actividad que se irá complementado con información alcanzada a través de la revisión de las fuentes bibliográficas. Dicho plan se realizará en clases teóricas de carácter dinámico, entregando los contenidos programados, complementado con salidas a terreno donde se ejercitará la observación.

Las clases serán expositivas haciendo uso de material audiovisual como videos, documentales y presentación de diapositivas.

7. EVALUACIONES

- El sistema comprende la evaluación por medio del desarrollo de trabajos de investigación y de controles escritos.
- El primer periodo de evaluación tendrá una ponderación del 20% de la nota final.
- El segundo periodo de evaluación tendrá una ponderación del 30% de la nota final.
- El tercer periodo de evaluación tendrá una ponderación del 50% de la nota final.

8. BIBLIOGRAFIA

Básica:

- BENAVIDES R., Alfredo. *La Arquitectura En El Virreinato del Perú y en la Capitanía General de Chile*. Editorial Andrés Bello. Santiago de Chile. Tercera Edición 1988. 720.983 B456 1988.
- BLÁZQUEZ, José María. *Urbanismo y sociedad en Hispania*. 711.40946 B629 1991
- GUTIERREZ, Ramón. *Arquitectura y Urbanismo en Iberoamérica*. Manuales Arte y Cátedra. Madrid 1997. 720.98 G985 2002
- SEGRE, Roberto. *América Latina en su arquitectura*. Siglo Veintiuno Editores. Octava Edición 1976. Madrid España. 720.98 A351 1996.
- TERÁN, Fernando de. *Urbanismo en el nuevo mundo*. 711.098 U18 2002.
- TREBBI DEL TREVIGIANO, Rómulo. *Arquitectura espontánea y vernácula en América Latina*. 720.98 T711 1985.

Complementaria:

- BERMÚDEZ MIRAL, Oscar. *Historia Del Salitre*. Ediciones Universidad de Chile. Santiago de Chile. 1963.
- BERMÚDEZ MIRAL, Oscar. *Breve Historia Del Salitre*. Ediciones Pampa Desnuda. Santiago. 1987.
- DI GIROLAMO, Vittorio. *Desarrollo y Cultura*. Ediciones Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile. 1981.
- GUARDA OSB., Gabriel. *Historia Urbana del Reino de Chile*. Editorial Andrés Bello. Santiago de Chile 1978.
- MUNFORD, Lewis. *Técnica y Civilización*. Alianza Editorial. Primera Edición 1971. Tercera re-impresión 2006. Madrid España.
- NÚÑEZ ATENCIO, Lautaro. *Patrimonio cultural de la Provincia de Iquique: Región de Tarapacá*. Santiago: Corporación de Amigos del Patrimonio Cultural de Chile, 2002. 416 p.
- ROMERO, José Luis. *Latinoamérica. Las ciudades y las ideas*. Siglo Veintiuno Editores. Primera Edición 1976. Buenos Aires. Argentina
- VILLALOBOS R., Sergio. *La Economía de un Desierto. Tarapacá durante la Colonia*. Ediciones Nueva Universidad. Santiago de Chile. 1979.
- VITALE, Luís. *Interpretación Marxista de la Historia de Chile*. Barcelona. Fontanera, 1980.

PROGRAMA DE ASIGNATURA

1. IDENTIFICACION:

| | |
|-----------------------------|---------------------------------------|
| 1.1 Escuela | : Arquitectura |
| 1.2 Carrera | : Arquitectura |
| 1.3 Nombre de la Asignatura | : Arquitectura y Materialidad |
| 1.4 Código de la Asignatura | : AR106 |
| 1.5 Requisito | : No tiene |
| 1.6 N° de Horas Semanales | : Teóricas 2, Práctica 1, Ayudantía 1 |
| 1.7 Semestre | : Primer |

2. DESCRIPCION DEL CURSO

El curso ingresará al alumno al mundo de los materiales de construcción a nivel de grandes grupos claramente diferenciados por origen, comportamiento y calidad arquitectónica-espacial. Así también cercara al alumno a la problemática térmica de los materiales y la arquitectura

Entregará una visión global de la variedad de materiales como grupos básicos, donde es posible clasificar o asociar cualquier material. Quedando el alumno con una capacidad de reconocer las cualidades de cada material que en su formación vaya conociendo y que pueda seleccionar para ponerlo al servicio del proyecto del proyecto de arquitectura.

3. OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

Que al final del curso el alumno conozca, distinga y sea capaz de reconocer constructiva y arquitectónicamente los materiales tradicionales de construcción, pudiendo hacer una ampliación primaria en un proyecto de arquitectura.

4. UNIDADES

| | |
|------------|--|
| Unidad I | : Fenómenos térmicos y ambientales asociados a los materiales y la arquitectura. |
| Unidad II | : Generalidades de estática, fuerzas y esfuerzos. |
| Unidad III | : Materiales de construcción |

5. CONTENIDOS POR UNIDADES

5.1 UNIDAD I: FENÓMENOS TÉRMICOS Y AMBIENTALES ASOCIADOS A LOS MATERIALES Y LA ARQUITECTURA.

Conceptos básicos de física asociados la trasmisión de calor.
Conceptos básicos de meteorología y climatología.

5.2 UNIDAD II: GENERALIDADES DE ESTÁTICA, FUERZAS Y ESFUERZOS.

Conceptos básicos de equilibrio externo.
Conceptos básicos de equilibrio interno.

5.3 UNIDAD III: MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Materiales pétreos y mampostería.

Materiales pétreos artificiales, hormigón.
Materiales lineales acero y madera

6. METODOLOGÍA

Las primeras dos unidades se tratarán como una entrega de definiciones que el alumno deberá entender y manejar como base para la comprensión de las otras unidades del curso.

Serán reforzadas con trabajos prácticos a nivel de modelos que permitan al alumno entender en forma práctica los conceptos teóricos.

Las unidades correspondientes a materiales se realizarán en base una serie de clases teóricas donde se entregarán las definiciones y materias propias de la unidad, las cuales se reforzarán con trabajos de investigación y visitas a terreno que apuntarán a dos tópicos específicos: El material como materia prima y el material como expresión arquitectónica.

7. EVALUACIONES

La asignatura se evaluará en base a tres exámenes escritos de igual ponderación.

- 1ª Unidad: 33,33%
- 2ª Unidad: 33,33%
- 3ª Unidad: 33,34%

8. BIBLIOGRAFÍA

Básica:

- Euclides Guzmán, 1996
“Curso Técnico de materiales de construcción”, Universidad de Chile.
- Euclides Guzmán, 1990
“Curso de Edificación”
Universidad de Chile

Complementaria:

- Dr. Douglas H. K. Lee.
Objetivos Fisiológicos de la Construcción de viviendas en climas cálidos.
Centro Regional de Ayuda Técnica.

PROGRAMA DE ASIGNATURA

1. IDENTIFICACION:

| | |
|-----------------------------|---------------------------|
| 1.1 Escuela | : Arquitectura |
| 1.2 Carrera | : Arquitectura |
| 1.3 Nombre de la Asignatura | : Taller de Iniciación II |
| 1.4 Código de la Asignatura | : AR208 |
| 1.5 Requisito | : AR101 |
| 1.6 N° de Horas Semanales | : Teóricas 8 |
| 1.7 Semestre | : Segundo |

2. DESCRIPCION DEL CURSO

TRANSFORMACIÓN + INTENCIÓN

Su objetivo principal, es introducir al estudiante al problema de la “situación arquitectónica” que da origen a “proyectos elementales” de creación de lugar. Se avanza sobre la capacidad de registro y tematización de las preexistencias, tanto a nivel instrumental como discursivo; así como en la capacidad de comprender programas y formular intervenciones espaciales a través de enunciados de proyectos, relacionando argumento y sintaxis formal.

Acción creadora de otorgar expresión espacial a los requerimientos de la vida humana en su relación con el habitar, Acción que se caracteriza por incorporar a la definición física del espacio condiciones de función forma diseño y significado con un profundo sentido estético y técnico.

El taller introduce al alumno al campo de la arquitectura, descubriendo por medio de la experiencia y vivencia, conceptos, criterios y métodos que permitan iniciar el acto de creación ó respuesta arquitectónica apropiada.

El taller busca la detección de aptitudes naturales, crisol en donde se forjan y plasman las experiencias que permiten, generar el conocimiento y comprensión del HABITAR.

La Esencia que motiva y define La Enseñanza es la OBSERVACION DEL HABITAR.

EL HABITAR EL DESIERTO MAS ÁRIDO DEL MUNDO.

EL ARQUITECTO ORDENA EL HABITAR DEL HOMBRE EN EL PAISAJE.

A través de la OBSERVACIÓN.
LA COMPRENSION DE SU ORDEN.
LA CREACIÓN DE SU EXPRESIÓN.

La METODOLOGÍA DEL TALLER hará énfasis en esta aptitud de **develar la vida a través de la SITUACIÓN ARQUITECTÓNICA que ampara**, otorgando destrezas creativas y plásticas para el aprendizaje significativo de la Disciplina, dará cuenta de esta capacidad, evolución y pensamiento, que sustenten a cada alumno frente a la observación, conocimiento y comprensión significativa de la realidad, dentro de un marco de

complejidad apropiada que le permita proyectar este aprendizaje como materia de estudio, y medio de búsqueda y proposición de la respuesta al HABITAR este TERRITORIO.

El taller es una experiencia clase a clase, única e irrepetible, donde participación, discusión y conducción del proceso creativo, constituyen el carácter esencial del método de enseñanza aprendizaje.

El taller de 1º año se constituye en la más importante instancia de selección de estudiantes para la carrera.

3. OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

- Que el alumno descubra, desarrolle, y valore su aptitud natural, su vocación, para el estudio y practica de la arquitectura.
- Desarrollar en el alumno una actitud reflexiva, inspirada y de síntesis creativa respecto a sus vivencias del habitar.
- Iniciar al alumno en la problemática de la composición y diseño arquitectónico, haciendo énfasis en su componente creativa.
- Internalizar que el espacio construido desde el hombre.
- Es el problema fundamental del quehacer arquitectónico.
- Trabajo de la capacidad analítica, de la síntesis conceptual y la abstracción, como herramientas de análisis de la realidad, formulando conclusiones observaciones relevantes y formativas.
- Manejar conceptos y criterios de composición arq., como lenguaje básico de diseño.
- Internalizar recursos metodológicos para enfrentar y resolver problemas de creación arquitectónica, como la capacidad de llevar adelante una idea y desarrollarla espacialmente a través de un proceso evaluable.
- Estimular, desarrollar y valorar las aptitudes, demostradas por el alumno para la creación de espacios arquitectónicos, como punto de referencia para seleccionar los estudiantes aptos para la carrera.
- El alumno al termino del año académico, deberá exhibir un cambio de actitud o nivel de madurez, en razón a los objetivos enunciados en el curso, poseer habilidades y destrezas, capacidad de síntesis creativa y ser capaz de aplicar una metodología como herramienta de aproximación a la creación arquitectónica.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Registrar y tematizar, situaciones arquitectónicas, urbanas y territoriales, identificando claves de configuración espacial. Establecer relación entre especialidad y habitación. Ejercitar procedimientos de abstracción y síntesis espacial: Introducción al análisis sintáctico de la forma construida.
- Registrar y tematizar programas de situaciones arquitectónicas, urbanas y territoriales a nivel básico. Reconocer necesidades y requerimientos de habitabilidad. Significado de los actos y recintualidad espacial. Creación de experiencias de habitación: Producción de programas genéricos.
- Formulación de enunciados de situaciones arquitectónicas y de intervenciones espaciales elementales. Introducción a la concepción de proyecto y a la creación del sentido de lugar.
- Producción espacial de situaciones arquitectónicas. Identificar las operaciones espaciales fundacionales del proyecto y principios de composición arquitectónica. Inscribir el enunciado en la forma (orden) del proyecto. Implantar el proyecto. Estructurar espacialmente el proyecto. Formular imagen de proyecto. Evaluación de impacto.
- Comprender el dibujo a mano alzada como recurso de expresión analítico y propositivo. Registrar, observar y comunicar contenidos espaciales de una situación arquitectónica. Ideación gráfica de intervenciones a través del dibujo a mano alzada.
- Representación planimétrica de intervenciones espaciales. Modelos tridimensionales de representación espacial. Formación en el oficio del dibujo a mano alzada.

- Tectónica: Materialización de obras, producción de imagen y lenguaje arquitectónico. Identificar la relación materialidad – sistema constructivo – lenguaje arquitectónico. Producir un repertorio de orden inicial de materialidades y sistemas constructivos.
- Comprender la condición estructural de la arquitectura.
- Identificar las relaciones básicas entre materialidad – lenguaje arquitectónico – sistema estructural.

4. UNIDADES

- Unidad I : Observación y Análisis del lugar énfasis en las “Relaciones de lugares significativos, con el orden del territorio y la cultura del lugar”
- Unidad II : Planteamiento del problema con énfasis en “elementos del contexto cultural del habitar”
- Unidad III : Proceso de proposición y de diseño arquitectónico, con énfasis en la “complejidad del espacio y de la forma en la relación forma –contexto y en la dimensión humana del espacio”

5. CONTENIDOS POR UNIDADES.

5.1. Unidad I: Observación y Análisis del lugar énfasis en las “Relaciones de lugares significativos, con el orden del territorio y la cultura del lugar”

Parámetro de Observación:

- La construcción de la cultura de la sombra en - la problemática del habitar el desierto.
- La construcción del espacio intermedio
- La construcción del lugares de intervalo

Etapas de evaluación y diagnóstico, comprensión y análisis relativos al territorio, su orden sus leyes de orden, los actos de habitar, las fuerzas de la naturaleza y el medio ambiente y paisaje, y descubrimiento de lugares, ritos, códigos culturales, históricos.

Metodológicamente el proceso de aprendizaje y evaluación se trabajara con percepciones de la realidad en la relación de énfasis dada, con ejercicios de observación, análisis, síntesis, abstracción, y ejercitación o aplicación espacial (individual o colectiva) y crítica comparativa de los trabajos.

CONCEPTOS:

- Acto e institución.
- Territorio, escala y paisaje.
- Destino y función.
- Lugar y significado.
- Espacio intermedio.
- Lugares de intervalo.
- Arquitectura efímera.

5.2. Unidad II: Planteamiento del problema con énfasis en “elementos del contexto cultural del habitar”

Etapas de diagnóstico y planteamiento crítico y reflexivo de los problemas contemporáneos del habitar en sus componentes arquitectónicos presentes en el paisaje, actos, tipos de espacio y sus características.

Metodológicamente, se trabajara con la síntesis de los conceptos y descubrimientos de la etapa anterior en la formulación y proposición del objeto arquitectónico y su entorno proponiendo planes de acción e intervenciones de diseño a partir del reconocimiento del usuario y la comunidad en la construcción de sus virtudes y carencias en sus espacios y o lugares significativos.

Metodológicamente, el proceso de aprendizaje y evaluación desarrollara la ejercitación creativo composicional, y se instrumentalizará mediante el conocimiento, comprensión y aplicación de ordenes geométricos del plano y el espacio, tanto en ejercicios individuales y grupales o colectivos.

CONCEPTOS:

- Arquitectura y comunidad.
- Arquitectura sustentable.
- Forma y diseño.

5.3. Unidad III: Proceso de proposición y de diseño arquitectónico, con énfasis en la “complejidad del espacio y de la forma en la relación forma – contexto y en la dimensión humana del espacio”.

Metodológicamente se trabajara con las proposiciones de diseño específico a partir de las proposiciones de la etapa anterior respecto a la comunidad y el contexto.

Manejo del espacio en diseños de complejidad creciente, aplicación de volúmenes compuestos e integración de conceptos y planes de acción, respecto al contexto o la presencia y condiciones del entorno y sus tensiones propias. En la relación forma contexto, con énfasis en la dimensión humana del espacio, la respuesta arquitectónica como expresión y referencia a la escala humana, (el hombre como medida física), factores que intervienen en la creación del espacio, fundamentalmente la escala. La significación, y el manejo de una tecnología y materialidad apropiada al desierto como resultado de un proceso personal de búsqueda de las respuestas arquitectónicas.

CONCEPTOS:

- Proceso de diseño, expresión y reflexión.
- Escala, antropometría, ergonómica, forma, función y aspectos básicos de la materialidad, intenciones, idea generatriz, programa espacial, partido general anteproyecto y proyecto.

6. METODOLOGÍA.

El taller arquitectónico de 2º semestre se plantea como un espacio de descubrimiento, investigación, reflexión y experimentación del habitar el territorio del desierto de Atacama.

Esta búsqueda colectiva (taller) y personal (alumno), se enmarca en un contexto de acción en el medio, a través de sus distintos niveles territoriales, permitiendo con ello reconocer distintas escalas de intervención, tanto en el nivel geográfico, el nivel urbano, el nivel del objeto y nivel de la cosa. Acción e intervención que es recíproca y simultánea en sus efectos en los distintos niveles, esto permite comprender que cuando se interviene en uno se interviene o se afecta en todos.

El taller se desarrollara en experiencias de observación. y proposición en lugares del territorio conformadores de su orden formal espacial, funcional y significativo, que

permitan a cada dicente, establecer un dominio básico de relaciones físicas y mentales en torno al espacio, al hombre y la arquitectura del habitar desértico.

El semestre se desarrollara en la observación del espacio de la meseta litoral en lugares que dadas sus relaciones e implicancias permitirán establecer un tejido de relaciones con la totalidad del medio ambiente en que se inserta la ciudad de Iquique.

La meseta costera litoral, conformada por una extensión de cerros y dunas milenaria, símbolo del paisaje de la ciudad, elemento escénico notable, en el que se expresan y acogen diversos actos del habitar del hombre y sus relaciones físico espaciales, frente a condiciones medio ambientales únicas y singulares. Lugar de Alto Hospicio, Alto Molle, inicio de la meseta pampina, atalaya natural, sobre la plataforma costera de la ciudad, lugar de vientos y dominio del paisaje.

Sobre la experiencia del recorrido y observación de estos lugares analizaremos, comprenderemos y construiremos las relaciones y, signos las, señales y, códigos, intuiciones, memoria y certezas de nuestra cultura y disciplina que nos permitan adquirir un rigor y coherencias para aprender a proyectar, con material propio los argumentos arquitectónicos necesarios a la cultura al hombre y al territorio de este habitar desértico

Los contenidos se organizan en tres etapas, ó unidades temáticas:

El conjunto de estas unidades, construye el proceso metodológico básico de acercamiento al diseño arquitectónico, por lo tanto su objetivo es ser un proceso creativo, que va argumentando o fundamentando la investigación y las proposiciones en torno a la temática y problema arquitectónico que plantearan los alumnos dentro de la complejidad temática establecida por el taller.

7. EVALUACIONES:

- Etapa 1: 20%
- Etapa 2: 30%
- Etapa 3: 50%

8. BIBLIOGRAFIA:

Básica:

La bibliografía indicada corresponde a textos presentes en la biblioteca de la Escuela, los que deberán consultarse de acuerdo a las temáticas planteadas y al propio desarrollo e interés personal del alumno, será obligatorio al menos un texto por mes, el que deberá reseñarse en una síntesis grafica de temática conceptos, y contenidos a entregar al fin de semestre en formato de bitácora portafolio y digital, conjuntamente al proceso de taller.

| - N° clasificación publicación | Título | Autor |
|--------------------------------|-------------------------|-------------------|
| - 724. 6B1 7 1 1998 | Análisis de la forma | Baker, Geoffrey |
| - 720.1 M928 1996 | Arquitectura como lugar | Muntañola, Joseph |
| - 193. H362 1958 | Arte y Poesía | Heidegger Martin |
| - 711. 4 E84 1999 | Entornos vitales | Bentley Ian |

Complementaria (Textos no presentes en Biblioteca):

- PEREZ OYARZUN, Fernando “Los Hechos de la Arquitectura”.
- RAPAPPORT, Amos. “Aspectos humanos de la forma Urbana”. G. Gili, Barcelona 1998.

**PROGRAMAS ACTIVIDADES CURRICULARES
SEGUNDO NIVEL**

**DE LA CARRERA
DE ARQUITECTURA
PLAN DE ESTUDIOS 2004**

Juan

PROGRAMA DE ASIGNATURA

1. IDENTIFICACION:

| | |
|-----------------------------|---------------------------------------|
| 1.1 Departamento | : Ciencias Matemáticas y Física |
| 1.2 Carrera | : Arquitectura |
| 1.3 Nombre de la Asignatura | : Matemáticas II |
| 1.4 Código de la Asignatura | : FM215 |
| 1.5 Requisito | : FM126 |
| 1.6 N° de Horas Semanales | : Teóricas 3, Práctica 1, Ayudantía 1 |
| 1.7 Semestre | : Segundo |

2. DESCRIPCION DEL CURSO

El curso complementa los conocimientos entregados en la asignatura de Matemáticas I y proporciona las herramientas del cálculo que permiten maximizar o minimizar funciones, primer paso de la optimización. Entrega nociones de Cálculo de Integrales y su aplicación al Cálculo de áreas.

3. OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

- Comprender y manejar el vocabulario y simbolismo matemático fundamental.
- Desarrollar habilidades operatorias y las destrezas necesarias para plantear y solucionar problemas de la vida real, empleando conceptos matemáticos.
- Capacitar al alumno para emplear elementos matemáticos en la toma de decisiones, maximizando o minimizando funciones de una variable.

4. UNIDADES

| | |
|------------|---|
| Unidad I | : Vectores |
| Unidad II | : Límites |
| Unidad III | : Derivadas |
| Unidad IV | : Aplicaciones de la Derivada. |
| Unidad V | : Anti-derivadas, funciones primitivas. |
| Unidad VI | : Cálculo de Áreas. |

5. CONTENIDOS POR UNIDADES

5.1. Unidad I: Vectores

- Operaciones básicas.
- Módulo de un vector.
- Proyección y componentes de un vector.

Horas estimadas: 6

5.2. Unidad II: Límite

- Definición intuitiva de límite.
- Teoremas fundamentales sobre límites.
- Límite por la derecha y límite por la izquierda.
- Cálculo de límites algebraicos.

Horas teóricas: 10

5.3. Unidad III: Derivadas

- Definición de derivada.
- Fórmulas fundamentales de derivación.
- Derivada de un producto y de un cociente.
- Derivada de funciones trigonométricas.
- Derivada de una función compuesta.
- Derivadas de orden 2.

Horas teóricas: 12

5.4. Unidad IV: Aplicaciones de la Derivada

- Funciones crecientes y decrecientes.
- Aplicación de $F'(x)$ para determinar intervalos de crecimiento.
- Máximos y mínimos absolutos y relativos.
- Aplicación de $F''(x)$ para determinar intervalos de concavidad.
- Puntos de inflexión.
- Criterio de la segunda derivada para especificar máximos y mínimos.
- Problemas de aplicación de máximos y mínimos.

Horas teóricas: 10

5.5. Unidad V: Anti-derivadas, Funciones Primitivas

- Primitiva de una función.
- Fórmulas elementales de antiderivada.
- Antiderivada de funciones algebraicas.
- Aplicaciones de la integral definida.
- Al cálculo de áreas.

Horas teóricas: 14

6. METODOLOGIA

Clases expositivas, en las cuales se incentivaré la participación de los alumnos. Se pondrá especial énfasis en la entrega de fundamentos de orden intuitivo, gráfico y en la aplicación de los contenidos de la asignatura, realizándose solamente aquellas demostraciones que representen un aporte importante para el aprendizaje. Se entregarán a los alumnos, periódicamente, guías de ejercicios sobre las materias tratadas.

7. EVALUACIONES

La evaluación se efectuará en conformidad al reglamento vigente en la Universidad, realizándose cuatro pruebas en el semestre con una ponderación del 20%, 20%, 30% y 30% cada una.

8. BIBLIOGRAFIA

Básica:

- "Cálculo Diferencial e Integral", Frank Ayres-Serie Schaum's 1992-1999.
- "Cálculo", Larson-Mc Graw Hill, 2000
- "Introducción al Cálculo", Earl Swokowski -Iberoamericana, 1996.
- "Cálculo con Geo. Analítica", Dennis G Zill -Iberoamericana, 1998.

Complementaria:

- "Cálculo con Geo. Analítica (Libre Texto), Edward Penny, Prentice Hall, 1999.
- "Cálculo Diferencial e Integral", Taylor y Wade-Limusa, 1995.

PROGRAMA DE ASIGNATURA

1. IDENTIFICACION:

| | |
|-----------------------------|---------------------------|
| 1.1 Escuela | : Arquitectura |
| 1.2 Carrera | : Arquitectura |
| 1.3 Nombre de la Asignatura | : Dibujo y Composición II |
| 1.4 Código de la Asignatura | : AR205 |
| 1.5 Requisito | : AR105 |
| 1.6 N° de Horas Semanales | : Taller 3, Ayudantía 1 |
| 1.7 Semestre | : Segundo |

2. DESCRIPCION DEL CURSO

En la Cátedra de Dibujo y Composición II, se vincula al alumno con las diferentes expresiones arquitectónicas a nivel intermedio de tal modo de poder ser capaz de representar ideas y pensamiento a través de trabajos bidimensionales como tridimensionales.

3. OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

- Plantear propuestas tridimensionales espaciales respondiendo a asociaciones conceptuales. En que la ergonometría y las relaciones geométricas de la concepción de las mismas sean claramente evidenciadas
- Ser capaz de generar representaciones planimetrías con las nomenclaturas básicas, como niveles, especificaciones técnicas asociadas, vacíos, proyecciones etc.
- Incorporar a las representaciones texturas y elementos vegetales de tal modo de ambientar propuestas proyectuales.
- Ser capaz de generar pseudo perspectivas en elevaciones, generar representaciones perspectivadas interiores.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Capturar los aspectos esenciales de una tendencia artística , personaje o fenómeno social, para llevarlo al campo de la representación espacial.
- Proponer y construir modelos espaciales de la representación de las asociaciones conceptuales.
- Desarrollar actividades grupales con capacidad de autocrítica.
- Capacidad para sintetizar propuestas espaciales de tal modo de potenciar el criterio selectivo sobre la misma, traspasándola a un modelo escala 1 a 1.
- Manejo de materiales de representación y construcción de modelos en sus diferentes escalas y criterios de selección del material acorde con los parámetros de representación.
- Elaboración de discurso verbal.
- Generar planimetría de representación de sus modelos propuestos.
- Definir elementos y partes de la representación planimétrica básica correspondientes a nomenclaturas, simbologías y diferentes líneas de representación.
- Definir y diferenciar en la expresión gráfica los diferentes elementos que participan en la representación planimétrica como: elementos estructurales, tabiquerías, proyecciones, trazados de piso artefactos y mobiliario.

- Manejar el uso y proposición de formatos de dibujo estandarizados dependiendo de los tamaños de dibujo que demande la escala solicitada.
- Manejar la expresión a mano alzada de las representaciones planimétricas incorporando color y texturas naturales y artificiales.
- Establecer relaciones claras en la representación de especies vegetales tanto en planta como en elevación, concordancia de los cuerpos con sus diferentes representaciones.
- Incorporara diferentes expresiones de especies vegetales arbóreas, arbustivas y de cobertura de superficies verticales y horizontales; tanto en expresión a mano alzada como técnica.
- Ser selectivo en la definición de propuestas de perspectivas con el objetivo de potenciar los espacios a representar en Perspectivas y Pseudo perspectivas.

4. UNIDADES

- Unidad I : INTERPRETACIÓN Y REPRESENTACIÓN CONCEPTUAL.
Ejercicio asociado a la selección estudio y síntesis conceptual sobre la base de tendencia artística, personaje o fenómeno social.
- Unidad II : REPRESENTACIÓN PLANIMÉTRICA DE PROPUESTAS ESPACIALES.
Se aborda en una secuencia de ejercicios basado en las propuestas grupales e individuales.
- Unidad III : TÉCNICAS DE REPRESENTACIÓN Y APLICACIÓN DE COLOR.
Se abordan las representaciones planimétricas de las propuestas espaciales individuales, complementándolas con la incorporación de color especies vegetales y construcción de perspectivas elementales generando pseudo perspectivas.

5. CONTENIDOS

5.1 Unidad I: Interpretación y Representación Conceptual.

- Durante esta unidad del curso se hace esencial el trabajo de la representación conceptual de un fenómeno analizado por medio de la especulación geométrica que se desprende del entendimiento de las formas básicas, siendo capaz de proponer sistemas tridimensionales en que estas relaciones no solo respondan a una vinculación de trazados geométricos sino que además estén intencionadas en cuanto a su propuesta interpretativa conceptual.

5.2 Unidad II: Representación Planimétrica de propuestas Espaciales.

- Esta Unidad continúa el desarrollo de la unidad anterior, correspondiendo a la representación de una parcialidad o totalidad del modelo espacial propuesto en la etapa inicial, generando representaciones planimétricas según estándares básicos de gráfica arquitectónica.
- En esta unidad el alumno deberá dominar las diferentes nomenclaturas asociadas a la representación planimetría de plantas cortes y elevaciones s, así como la correcta valorización y asociación de símbolos.
- Uso de diferentes tipos de líneas y la interpretación de las mismas.
- Manejo de nomenclatura asociada a niveles, etc.
- Manejo correcto de sistemas de acotados.
- Cuadros de superficie y planos de emplazamiento

5.3 Unidad III: Técnicas de Representación y Aplicación de Color.

- Ambientación de representaciones a mano alzada y con instrumentos.

- Generación de Pseudo perspectivas
- Manejo de texturas tanto naturales como construidas.
- Generación de perspectivas
- Trabajo de sombras proyectadas y propias con instrumentos

6. METODOLOGIA

El trabajo de la cátedra se enmarca dentro de la modalidad de desarrollo de taller, es decir trabajo de discusión y corrección permanente durante el desarrollo de la misma.

Los encargos son debatidos en discusión Grupal abordando las diferentes propuestas, analizando de este modo cuales son los alcances y las limitaciones que debe considerar cada una de ellas sin perder de vista la esencialidad de las mismas enfatizando con claridad los objetivos de cada trabajo.

Se potencia el trabajo en sala evitando de este modo encargos fuera de las horas asignadas a la cátedra.

Se apoyan las clases con material digital videos u otros.

7. EVALUACIONES

- Unidad I : 40%
- Unidad II : 25%
- Unidad III : 25%
- Entrega aplicada a Taller : 10%

8. BIBLIOGRAFIA

Básica:

Autor : Congreso Internacional de Expresión Gráfica Arquitectónica (10:2004: Granada)
 Título : Dibujar lo que no vemos: X Congreso Internacional de Expresión Gráfica - Arquitectónica, EGA, Granada 6, 7 y 8 de mayo de 2004 /
 Datos Publicación : Granada: Universidad de Granada, 2004.

Autor : Wang, Thomas C.
 Título : El Dibujo Arquitectónico; Plantas; cortes y Alzados
 Edición : 2a Ed.
 Datos Publicación : México; Trillas, 2006

Complementaria

- Dibujar lo que no vemos : Congreso Internacional de Expresión Gráfica Arquitectónica / Casado de Amezúa Vázquez, Joaquín / Gómez-Blanco Pontes, Antonio J /
- Dibujo a mano alzada para arquitectos : Delgado Yanes, Magali / Redondo, Ernest /
- Dibujo en la concepción arquitectónica : Boudon, Philippe / Pousin, Frédéric /
- Estética de la arquitectura : Masiero, Roberto /
- Entender la arquitectura : Roth, Leland M /

PROGRAMA DE ASIGNATURA

1. IDENTIFICACION:

| | |
|-----------------------------|---------------------------------------|
| 1.1 Escuela | : Arquitectura |
| 1.2 Carrera | : Arquitectura |
| 1.3 Nombre de la Asignatura | : Teoría de la Arquitectura II |
| 1.4 Código de la Asignatura | : AR207 |
| 1.5 Requisito | : AR102 |
| 1.6 N° de Horas Semanales | : Teóricas 2, Práctica 1, Ayudantía 1 |
| 1.7 Semestre | : Segundo |

2. DESCRIPCION DEL CURSO

Generalidades

La existencia de 10.000 años de Patrimonio cultural tangible en la primera región de Tarapacá, genera una particularidad con relación a todo el país. Complementan esta visión las condiciones extremas del territorio de esta región, clima, geografía y biología, condiciones que sintetizan un actuar del hombre de producción de una cultura singular, de la cual da cuenta, a través del tiempo, enumerables testimonios y monumentos conformadores de un patrimonio único.

INTRODUCCIÓN

La asignatura sintetiza los conocimientos teóricos y técnicos básicos, sobre la preservación del Patrimonio. Conocimiento que se imparte a través de dos Módulos: un Módulo de clases teóricas, donde se analizarán los conceptos sobre Monumento, Patrimonio, y los criterios de intervención; y un Módulo práctico de Taller, donde se realizarán análisis críticos de casos concretos de intervención.

3. OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

OBJETIVO GENERAL

- Iniciar al alumno en la comprensión del fenómeno patrimonial, a partir de la experiencia de trabajo en el estudio de casos existentes en la región.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar, catastrar, y poner en valor las obras patrimoniales existentes en la región.
- Realizar un estudio de las fuentes bibliográficas relativas al tema patrimonial.
- Generar una base de datos sobre la documentación existente sobre la temática patrimonial, en las fuentes digitales (Internet. Páginas WEB).
- Aplicar conocimientos teóricos y prácticos en el estudio de casos de intervenciones realizadas en la zona.
- Investigar sobre el tema de las “Cartas Patrimoniales” y su influencias en las intervenciones patrimoniales.
- Estudiar las normativas y reglamentos existentes que protegen el patrimonio nacional, Ley N° 17.288 sobre Monumentos Nacionales; categorías de Monumentos, Monumentos Históricos, Zonas Típicas, Santuarios de la Naturaleza, Monumentos Públicos y Monumentos arqueológicos; y las Ordenanzas Especiales de Edificación,

4. UNIDADES

- Unidad I : Conceptualizaciones
Unidad II : Estudio de Casos. Análisis de Criterios de Intervención
Unidad III : Etapa de Síntesis y Conclusiones

5. CONTENIDOS POR UNIDADES

5.1 Unidad I: Conceptualizaciones

1. Monumento.
 - 1.1 Definición de los valores culturales del monumentos y su significación.
2. Patrimonio.
 - 2.1 Patrimonio Tangible
 - 2.1.1 Patrimonio Cultural
Patrimonio Arquitectónico.
Patrimonio Histórico.
 - 2.1.2 Patrimonio Natural
Parques Nacionales.
Santuarios
Reservas
 - 2.2 Patrimonio Intangible
 - 2.3. Cartas Patrimoniales.
 - 2.3.1 La “Carta de Atenas”. El inicio y su desarrollo.
 - 2.3.2 Los Organismos internacionales con competencia en materia Patrimonial.
 - 2.4. Teoría Crítica De La Restauración
 - 2.4.1 La Teoría “prístina” y la Teoría Crítica.

5.2 Unidad II: Estudio de Casos. Análisis de Criterios de Intervención

- 2.5.1 Edificio Aduana.
Oficina Proyectos Municipalidad De Iquique.
- 2.5.2. Edificio Bailac.
Oficina Arquitectos Testa/Garay
- 2.5.3 Iglesia La Tirana.
Arquitecto Marco Antonio Loyola
- 2.5.4 Plan de Manejo O Plan Director
Oficina Salitrera Humberstone y Oficina Salitrera Santa Laura.
Oficina Correa Tres Arquitectos Asociados.
- 2.5.5 Las Iglesias Coloniales de la pre cordillera.
Las Iglesias de Chiapas. Illalla, y Jaiña.
La Iglesia de Tarapacá, Y de Matilla.
Eduardo Muñoz, Restaurador.
- 2.5.6 Catastro de los Bienes Patrimoniales de la ciudad de Iquique.

Unidad III: Etapa de Síntesis y Conclusiones

- 5.3.1 Síntesis de los módulos tratados y Conclusiones.
- 5.3.2 Las nuevas propuestas de intervención, los “eco-museos” y las propuestas sobre el recurso activo del patrimonio.

6. METODOLOGIA

El profesor titular de cada asignatura podrá aportar con su experiencia académica y profesional al óptimo cumplimiento de los objetivos generales y específicos planteados, según aquellos aspectos considerados como los mínimos a desarrollar.

En relación con la metodología de esta área se considerará lo siguiente:

- Promover la dinámica participativa en el proceso de enseñanza/aprendizaje.
- Complementar el campo teórico con la vivencia de la arquitectura y el urbanismo, mediante medios audiovisuales análogos y/o digitales, trabajos de aplicación y visitas guiadas.
- Buscar la vinculación de los objetos del área con actividades que enriquezcan la cultura arquitectónica del estudiante, por medio de grupos de discusión y mesas redondas.

7. EVALUACIONES

La evaluación del aprendizaje y la enseñanza serán procesos permanentes. Se tomarán en cuenta los criterios de adquisición de conocimiento y las habilidades de análisis y síntesis del fenómeno arquitectónico y urbano, así como la actitud del alumno frente a tales hechos y conocimientos. Cada clase programada tendrá la siguiente estructura: exposición teórica del tema o problema; desarrollo con exposición gráfica o audiovisual y discusión grupal / plenario.

La evaluación parcial (3 exámenes) -uno grupal y dos individuales- se dará a conocer periódicamente a lo largo del curso lo que permitirá al profesor titular de cada asignatura ajustar sus actividades de enseñanza/aprendizaje. Asimismo, las evaluaciones parciales y final serán producto de un análisis sobre el rendimiento del estudiante considerando su valoración de conocimientos, asistencia y participación.

1° examen: 20%, individual.

2° examen: 30%, grupal (máximo 5 alumnos).

3° examen: 50% individual.

El sistema de evaluación con sus respectivas ponderaciones será propuesto por el profesor titular de cada curso de acuerdo al programa y calendarización establecido por la Universidad.

En todo caso, deberá considerarse obligatoriamente como parte de la evaluación final de cada asignatura del área, la aplicación de lo aprendido por el alumno en sus proyectos de los respectivos talleres o un trabajo aplicado que lo reemplace, en caso de no estar desarrollando esta última asignatura.

8. BIBLIOGRAFIA

Básica:

- Frampton, Kenneth. *Historia Crítica de la Arquitectura Moderna*. 6° edición ampliada. Barcelona. Gustavo Gili, 1993.
- Norberg-Schultz, *Arquitectura Occidental: La Arquitectura como Historia de Formas Significativas*. Barcelona, Gustavo Gili, 1983.

Complementaria:

- Heidegger, Martin. *Arte y Poesía*. México DF, Fondo de la Cultura Económica, 1988.
- Benévolo, Leonardo. *Historia de la Arquitectura Moderna*. 6° edición ampliada. Barcelona, Gustavo Gili, 1987.
- Ávalos, Iñaki; Herreros, Juan. *Técnica y Arquitectura en la Ciudad Contemporánea, 1950-1990*. 2° edición, Madrid, Editorial Nerera, 1995.
- Le Corbusier, *El Modulor*.
- Le Corbusier, *Viaje al Oriente*.
- Apuntes del profesor: *Compendios de Arquitectura I – II*, Abril, 2002. ver www.unap.cl/rad

PROGRAMA DE ASIGNATURA

1. IDENTIFICACION:

| | |
|-----------------------------|---------------------------------------|
| 1.1 Escuela | : Arquitectura |
| 1.2 Carrera | : Arquitectura |
| 1.3 Nombre de la Asignatura | : Procesos Constructivos Simples |
| 1.4 Código de la Asignatura | : AR206 |
| 1.5 Requisito | : No tiene |
| 1.6 N° de Horas Semanales | : Teóricas 2, Práctica 1, Ayudantía 1 |
| 1.7 Semestre | : Segundo |

2. DESCRIPCION DEL CURSO

La asignatura se enmarca dentro de la etapa de iniciación de la carrera, por lo cual pretende en generar un acercamiento del alumno a los sistemas constructivos, al igual que la asignatura de arquitectura y materialidad, en este caso la asignatura pretende mostrar al alumno todo el proceso de constructivo de una obra desde la etapa de concepción de ella en el proyecto de arquitectura y especialidades, pasando por la especificación técnica los presupuestos, la obra gruesa, terminaciones e instalaciones. La asignatura no profundizará en materias específicas de los sistemas constructivos, más bien pretende pasar superficialmente de manera de dar una visión globalizada del proceso completo de construcción desde el inicio hasta el final de la obra de forma tal que el alumno pueda posicionar en el futuro cada uno de los sistemas constructivos que revise en los cursos superiores.

3. OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

El objetivo principal de esta asignatura será el de ayudar al alumno a comprender la obra de construcción en su totalidad, como un sistema constructivo cuyas partes y etapas se interrelacionan y requiere la contribución de recursos y métodos tendientes a materializar un proyecto arquitectónico.

El alumno deberá ser capaz de comprender y aplicar el concepto de proceso constructivo como totalidad.

El alumno al final del curso:

- Deberá entender el concepto de itemizado, especificación técnica y programación de obra.
- Deberá ser capaz de desarrollar un itemizado y posicionar las diversas partidas de una obra en el tiempo
- Deberá ser capaz de desarrollar en forma teórica el proceso completo de una obra de construcción simple (vivienda).
- Deberá saber que existe una legislación y normativa que rige la construcción y las responsabilidades que le competen al arquitecto.

4. UNIDADES

Unidad I : El Rol del arquitecto e inicio de obra.

Unidad II : La obra gruesa.

Unidad III : Terminaciones e Instalaciones.

5. CONTENIDOS POR UNIDADES

5.1 Unidad I: El Rol del arquitecto e inicio de obra.

- Responsabilidades del arquitecto, su campo de acción y roles en la ejecución de un proyecto de construcción.
- El inicio de la obra de construcción.
- Planificación, y
- Desarrollo de presupuestos.

5.2 Unidad II: La obra gruesa.

- Fundaciones
- Muros y Tabiques
- Techumbre.

5.3 Unidad III: Terminaciones e Instalaciones.

- Revestimientos
- Puertas y Ventanas
- Instalaciones

6. METODOLOGÍA

Se trabajará en forma paralela con clase teóricas y trabajo de los alumnos el cual consistirá en ir desarrollando durante el proceso de del curso una especificación técnica y programación de trabajo de una obra paradigmática escogida por ellos.

Adicionalmente los alumnos en la hora de ayudantía asistirán a obras en ejecución.

7. EVALUACIONES

La asignatura se evaluará en base dos exámenes escritos de igual ponderación, y una tercera evaluación que corresponderá a la nota del trabajo práctico igual a un 30%.

8. BIBLIOGRAFÍA

Básica:

- Euclides Guzmán , 1996
“Curso Técnico de materiales de construcción”, Universidad de Chile.

Complementaria:

- Euclides Guzmán, 1990
“Curso de Edificación”, Universidad de Chile.

**PROGRAMAS ACTIVIDADES CURRICULARES
TERCER NIVEL**

**DE LA CARRERA
DE ARQUITECTURA
PLAN DE ESTUDIOS 2004**

Her

PROGRAMA DE ASIGNATURA

1. IDENTIFICACION:

| | |
|-----------------------------|-------------------------------------|
| 1.1 Escuela | : Arquitectura |
| 1.2 Carrera | : Arquitectura |
| 1.3 Nombre de la Asignatura | : Taller de Diseño Arquitectónico I |
| 1.4 Código de la Asignatura | : AR307 |
| 1.5 Requisito | : AR208; AR105; AR102, AR106; AR206 |
| 1.6 N° de Horas Semanales | : Teóricas 8 |
| 1.7 Semestre | : Primer |

2. DESCRIPCION DEL CURSO

Nuestras directrices como ESCUELA nos habla de entender el Taller como un espacio integrador, que es capaz de reunir a las distintas disciplinas que construyen el aprendizaje de la arquitectura, como la ciencia integradora, posicionada en la creación, en el entendimiento del hombre, del paisaje y del orden del habitar.

Desde esta premisa, abordaremos la temática de 2° año, primer semestre, como un taller en donde se trabaja profundamente la vinculación de la OBSERVACIÓN desde el entendimiento territorial, con la SIGNIFICACIÓN y ésta traducida en una INTERPRETACION ESPACIAL como PROPUESTA ARQUITECTONICA integradora MEDIOAMBIENTAL.

Como temática de desarrollo, trabajaremos LA CONTEXTUALIZACIÓN Y EL LENGUAJE ARQUITECTÓNICO DESDE LA PROPUESTA AMBIENTAL, catalizadora del entendimiento del territorio que nos ha sido regalado, y como estructurante del diseño arquitectónico.

Taller de Diseño Arquitectónico I : AR- 307
Hombre : Como sociedad.
Lugar : Ciudad de Iquique.

3. OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

Los objetivos principales que la asignatura de Taller deberá lograr durante su desarrollo progresivo en el Plan de Estudios de la carrera serán los siguientes:

- El alumno deberá ser capaz de desarrollar y perfeccionar la observación y expresividad arquitectónicas:
La idea central es capacitar permanentemente al alumno para la observación arquitectónica y las posibilidades expresivas en el campo del diseño, que le permitan conocer que es y como se hace la arquitectura, cuál es el quehacer del arquitecto como organizador de la espacios para la vida del hombre y la configuración de la relación hombre-espacio en la realidad.
- El alumno deberá ser capaz de desarrollar el manejo de técnicas metodológicas de diseño arquitectónico:
El taller deberá capacitar al estudiante en el conocimiento, comprensión, práctica y perfeccionamiento constante y progresivo de una metodología del diseño arquitectónico como actividad integradora y creadora basada en la relación entre el